REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01082

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/07/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01108	17/07/2025

Documento de Identidad:	811.007.739
Nombre:	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 2 CONVENIO NRO. CONV-SOL 002-2025 DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR QUE SE ENCUENTRE EN LUGAR RESIDENCIAL DE PROTECCIÓN Y CUIDADO, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD Y VEJEZ, EN LA LINEA 1. SECTOR 1.1 PROGRAMA 1.1.3 ADULTO MAYOR CON ATENCIÓN INTEGRAL, INDICADOR Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
CON BPIM 2024051900056

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**16.017.543,81**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	4.216.191,22
	93223	Servicios de atención residencial para adultos con discapacidad	7.440.170,68
	93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	4.361.181,91
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	16.017.543,81
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	8.577.373,13
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	7.440.170,68
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	16.017.543,81
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	16.017.543,81
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	7.440.170,68
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|24% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	16.017.543,81
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900006	Fortalecimiento y atencion integral a adulto mayor de la zona urbana y rural	8.577.373,13
	2024051900006	Fortalecimiento y atención integral a los adultos mayores de la zona urbana y rural del municipio de Cisneros	7.440.170,68

TOTAL PRESENTE ORDEN

C352B693548C93B3632739425561AC C3

TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
0,00	16.017.543,81

VALOR EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS. PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
037600098679	Recaudo Estampillas Adulto -Procultura	0009315265	16.017.543,81

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: jueves, 17 de julio de 2025 siendo las: 17:37:39

FIRMAS	
Secretario de Hacienda	Interesado Nit: c.c.

DAVIVIENDA

Bienvenido: Señor(a) Gladys Margarita Valencia
NIT 8909109133 - MUNICIPIO DE CISNEROS

jueves 17 de julio de 2025

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	PAGO ACTA 2 CONVENIO SOL 002	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	0550037600098679	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta de Ahorros
No. Proceso de Pago	9315265	Fecha de Creación	17/07/2025
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	17/07/2025	Hora de Pago	17:18
Total de Registros	1	Monto Total	$ 16.017.543,81
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 16.017.543,81
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 16.017.543,81
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Aplicado	$ 16.017.543,81		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8110077398	SOCIEDAD SAN VICENTE		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	413680026214	BANCO AGRARIO	$ 16.017.543,81	Pendiente de Respuesta otros bancos	

© 2025 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0001108

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00305	02/05/2025

FECHA DE EXPEDICION : **17/07/2025**

Documento de Identidad:	811.007.739
Nombre:	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CONCEPTO DE LA ORDEN:

1D50418C1D44E1F1E77816FA3C59DD7F

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 2 CONVENIO NRO. CONV-SOL 002-2025 DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR QUE SE ENCUENTRE EN LUGAR RESIDENCIAL DE PROTECCIÓN Y CUIDADO, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD Y VEJEZ, EN LA LINEA 1. SECTOR 1.1 PROGRAMA 1.1.3 ADULTO MAYOR CON ATENCIÓN INTEGRAL, INDICADOR Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
CON BPIM 2024051900056

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**16.017.543,81**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	4.216.191,22
	93223	Servicios de atención residencial para adultos con discapacidad	7.440.170,68
	93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	4.361.181,91
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	16.017.543,81
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	8.577.373,13
	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	7.440.170,68
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	16.017.543,81
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	16.017.543,81
CCPET14 - RECURSOS DEL BALANCE SUPERAVIT	1403	Recursos Superavit Estampillas (Existencia en Caja y Bancos)	7.440.170,68
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|24% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	16.017.543,81
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900006	Fortalecimiento y atencion integral a adulto mayor de la zona urbana y rural	8.577.373,13
	2024051900006	Fortalecimiento y atención integral a los adultos mayores de la zona urbana y rural del municipio de Cisneros	7.440.170,68

VALOR LETRAS: DIECISEIS MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
16.017.543,81	0,00	16.017.543,81

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO DESEMBOLSO

CONTRATISTA: SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia.

TIPO DE CONTRATO: Convenio Solidario

NUMERO DEL CONTRATO: CONV-SOL-001-2025

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES (CUPO PERSONA) QUE ESTAN BAJO PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO Y HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL-CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICIÓN DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD. ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA."

DOCUMENTO	REQUIERE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Solicitud pago cuenta	X		X	
Certificado no responsable IVA , ni facturador electrónico	X		X	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Informe de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias	X		X	

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS.**	Código	FO
		Fecha de Aprobación	7/05/2024
		Versión	

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

FECHA		
DD	**MM**	**AA**
14	07	2025

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el **convenio solidario número CONV-SOL-001-2025** del 02 de mayo del 2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓ INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES (CUPO PERSONA) QUE ESTAN BAJO PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO Y HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL-CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICIÓN DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD. ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA." Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el 02 de JUNIO al 01 de JULIO del 2025, recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del convenio.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora ***DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ****, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia, la suma de: Dieciséis Millones Diecisiete Mil Quinientos Cuarenta y Tres Pesos con Ochenta y Un centavos ML ($ 16.017.543,81) Según Registro y Compromiso Presupuestales N°305 expedido el 02 de mayo del 2025, cargados a los rubros presupuestales* ***2.3.2.02.02.009***

RESPONSABLE	**LUZ VERONICA CATAÑO ACEVEDO** Directora Local de Salud

"Sociedad San Vicente De Paul"
NIT: 811007739-8
Cra Colon tel. 3107378052-8631544 Cisneros Antioquia
Persona jurídica 4102 de agosto 29/94
CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CUENTA DE COBRO N°2—2025

EL MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT 890910913-3

DEBE A

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811.007739-8

LA SUMA DE

DIESISEIS MILLONES CERO DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES (16.017.543.81)

POR CONCEPTO DE:

GASTOS RELACIONADOS CON EL CONVENIO SOLIDARIO NUMERO CONV-SOL-001-5025 DEL 02 DE JUNIO DE 2025 AL 01 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETOS ES ´´AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HABITAN EN EL CENTRO DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CINEROS ANTIOQUIA

PERIODO DE COBRO 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO 2025

FAVOR CONSIGNAR ESTOS RECURSOS A LA CUENTA DE AHORRO DEL BANCO AGRARIO N°41368002621-4, A NOMBRE DE LA ENTIDAD

Diana Morales

DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ
Representante legal

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-09, 03:27:37 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074030660

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 09/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
Documento	NI811007739	**Dirección**	CR 24 #18 - 31
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3107378052
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CISNEROS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	MORALES RAMIREZ DIANA PAOLA	**Identificación**	CC 43925610
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035389770	ELIANA YURLEY MONSALVE FRANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.900	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 43482778	DORA ALBA JIMENEZ VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.423.500	$ 227.900	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 51673722	LUCERO DEL CARMEN RAMIREZ MARIN	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.847.000	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 455.600	$ 171.000	$ 22.500	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 820.100	$ 0	$ 820.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

UMERO 1.035.282.513

OCAMPO GOEZ

PELLIDOS

LUIS FERNANDO

OMBRES



Luis Fernando Ocampo

FIRMA



NDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ABR-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ABR-2007 BURITICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00151186-M-1035282513-20090303 **0010**081167A 1 27548812

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286725-T



S FERNANDO
AMPO GOEZ
. 1035282513
S. INSCRIPCION 2343 DEL 16/09/2021
VERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

423 327623

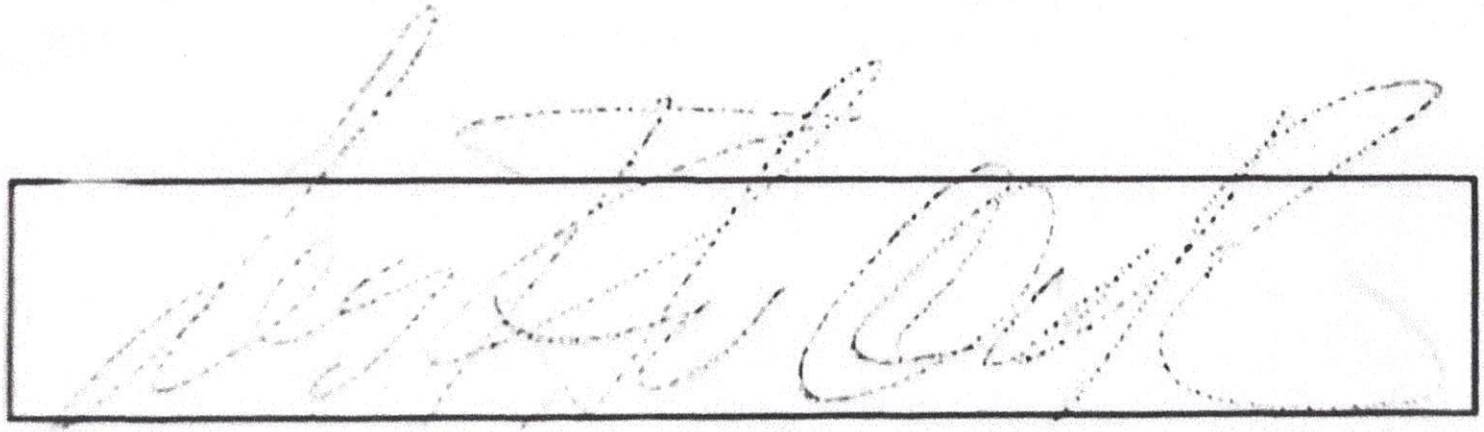
[illegible] S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4365CCFC8DA7F206

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO OCAMPO GOEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035282513 de BURITICA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 286725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cisneros 16 de Julio de 2025

Gobierno Nacional, Prosperidad Social,

Por medio del presente certifico que **SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** identificada con **Nit:811.007.739-8** está a paz y salvo con el pago de seguridad social y aportes a caja de compensación por los últimos 6 meses de Febrero a Julio de 2025, la entidad por tener solo 4 empleados no aporta a ICBF y Sena,

Quedo atento,

Cordialmente



Luis Fernando Ocampo Goez

TP 286725-T

Contador Público

DESARROLLO DE LA SUPERVISION					
Avance – Financiero					
Balance General del Convenio		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del Convenio	**$ 130,606,432,32**	Acta de pago N°1	xxx	xxx	**$ 16.017.543,81**
Valor Adiciones	**$ 0**	Acta de pago N°2	N/A	N/A	**$ 16.017.543,81**
Valor Total del Convenio	**$ 130.606.432,32**				
Valor total Municipio	**$ 127.606.432,32**				
Valor total CBA	**$ 3.000.000**				
Valor pagado municipio	**$ 16.017.543,81**				
Valor pagado CBA	**$ 375.000**				
Porcentaje ejecutado pagado	**12.55 %**				
Valor causado que no se ha pagado municipio	**$ 16.017.543,81**				
Valor causado que no se ha causado CBA	**$ 375.000**				
Valor total ejecutado municipio	**$ 32.035.087,62**				
Valor total ejecutado CBA	**$ 750.000**				
Valor total ejecutado convenio	**$ 32.785.087,62**				
Porcentaje total ejecutado	**25, 10%**				
Valor saldo por ejecutar municipio	**$ 95.571.344,70**				
Valor saldo por ejecutar CBA	**$ 2.250.000**				
Porcentaje total por ejecutar	**74.9 %**				

1. Que, de acuerdo con lo clausulado en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista – Municipio y el interventor – Supervisor, la cual se suscribió el 02 de mayo de 2025, quedando como la fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025.

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AVANCE N°2

FECHA: 14 de julio de 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO					
Contrato:			Convenio:	X	
Convenio N.	**CONV-SOL-001**		Año:	**2025**	
Objeto del convenio: ***"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES (CUPO PERSONA) QUE ESTAN BAJO PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO Y HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL-CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICIÓN DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD. ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA".***					
Nombre y cargo del Supervisor:	**Luz Verónica Cataño Acevedo, Directora Local de Salud.**				
Nombre de contratista:	**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con NIT 811.007.739-8, representada actual y legalmente por la señora DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.925.610 de Bello Antioquia.**				
Valor inicial del convenio:	**Ciento Treinta Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Dos con Treinta y Dos centavos ML $ 130,606,432,32**				
Esfuerzo del municipio	**Ciento Veintisiete Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos con Treinta y Dos Centavos ML $ 127.606.432,32**				
Esfuerzo del CBA	**Tres Millones de pesos ML $ 3.000.000**				
Valor adicionado:	**$ 0**				
Valor final del convenio:		**$ 130,606,432,32**			
Duración inicial del convenio:	**Del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2025. (245 días)**				
Plazo prorrogado:	**Ninguno**				
Plazo final del convenio:	**Del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2025. (245 días)**				
Fecha de inicio:	**02 de mayo del 2025**				
Fecha de Terminación:	**31 de diciembre de 2025**				
Valor del Acta:	**$ 16.017.543,81**				

2. Que, de acuerdo al avance y ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO el contratista ha suministrado los siguientes artículos, cumpliendo con las especificaciones exigidas en el CONVENIO.

AVANCE TECNICO

PERIODO: 02 de junio al 01 de julio del 2025.

Actividades o Productos definidas en el Convenio	Actividades o Productos supervisados
1.APOYAR Y MEJORAR TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS E INSTITUCIONALIZADOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN.	Se evidencia el suministro diario de una alimentación balanceada, que incluye desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena, acorde con las necesidades nutricionales del grupo poblacional atendido. Asimismo, se cuenta con instalaciones de cocina debidamente dotadas y en condiciones sanitarias aceptables. Se recomienda continuar cumpliendo con todas las medidas sanitarias establecidas por la normatividad vigente. Las compras de los productos necesarios para la preparación de los alimentos y el adecuado funcionamiento del servicio se realizan, en promedio, cada 15 días, con el fin de garantizar la frescura y calidad de los insumos. La minuta alimentaria incluye una adecuada variedad de grupos nutricionales, tales como frutas, verduras, proteínas, lácteos, granos, entre otros.

2 . PROMOVER ACCIONES QUE AYUDEN A MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACIÓN, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UNA MINUTA PARA LA INGESTA DIARIA DE LA POBLACIÓN.	Se evidencia la elaboración y suministro de una dieta equilibrada y balanceada, basada en una minuta diseñada por una profesional en nutrición. Se recomienda que esta minuta sea revisada y actualizada periódicamente, atendiendo a las necesidades particulares y específicas de cada adulto mayor. Se garantiza una adecuada alimentación para las personas mayores, ofreciendo una dieta saludable y balanceada. Es recomendable seguir con rigor las indicaciones de la nutricionista responsable, con el fin de fortalecer y mantener hábitos alimenticios saludables. Asimismo, se observa acompañamiento y supervisión por parte del personal durante el momento de la alimentación en mesa, lo cual contribuye a prevenir situaciones de desnutrición y a mantener el bienestar físico, emocional y mental de los beneficiarios.
3.GARANTIZAR AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON SU PAGO OPORTUNO.	Se evidencia que el centro cuenta con acceso oportuno y constante a los servicios públicos básicos necesarios, tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario y televisión por cable. Esta disponibilidad garantiza el desarrollo adecuado de las actividades propias del cuidado integral de las personas mayores. Las facturas correspondientes a estos servicios se cancelan mensualmente de manera oportuna. Adicionalmente, durante el mes de junio se efectuó el pago del segundo semestre del impuesto predial, cumpliendo así con las obligaciones fiscales establecidas y asegurando las condiciones administrativas necesarias para ofrecer una atención óptima a los residentes.
4.GARANTIZAR LA CAPACIDAD NORMAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, PARA ALBERGAR EL NUMERO DE USUARIOS.	Se evidencian instalaciones adecuadas para el albergue de adultos mayores, ubicadas en el barrio La Vega. Dichas instalaciones cuentan con cuatro habitaciones, cada una con baño independiente, así como con cocina, comedor,

	enfermería, zona húmeda y espacios de esparcimiento, lo cual permite brindar una atención integral y garantiza la capacidad de albergue requerida para los beneficiarios. Durante la visita de seguimiento realizada por parte de la Dirección Local de Salud (DLS), se constató que no existe hacinamiento. Actualmente, se atiende a un total de 18 adultos mayores (12 hombres y 6 mujeres), número que se encuentra dentro de los límites de capacidad del refugio, permitiendo así condiciones adecuadas para la movilidad y el esparcimiento de los residentes. Los dormitorios están organizados por género y reciben supervisión permanente por parte del personal encargado, en función de las necesidades individuales de los usuarios. Cabe resaltar que el día 12 de junio ingresó al Refugio Vicentino el señor Dionisio de Jesús Márquez, acompañado por la gerontóloga Melisa, quien realizó su ubicación en una habitación del segundo piso. El ingreso se llevó a cabo de manera adecuada, garantizando una acogida digna y respetuosa, en consonancia con la misión del centro de brindar calidad de vida a sus residentes.
5. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES CON ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN A ELEVAR EL ESTADO NUTRICIONAL, FISICO Y MENTAL.	El Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) cumple con los requerimientos necesarios para albergar a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y abandono por parte de sus cuidadores. En este espacio se les acoge con el objetivo de brindarles una mejor calidad de vida, ofreciéndoles servicios de alimentación, alojamiento, vestido, higiene personal y general, en un entorno limpio, amplio y ordenado, donde se sienten apoyados, valorados y respetados. Es notable el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, quienes son recibidos con calidez y cuidados adecuados. Cuentan con alojamiento en habitaciones organizadas por género, en un entorno físico cálido, acogedor y adaptado a sus condiciones individuales, lo cual garantiza su bienestar y una vida digna en esta etapa del ciclo vital.

	Se brinda atención integral orientada al bienestar físico, emocional y mental, promoviendo la tranquilidad, la higiene personal, y una atención oportuna y respetuosa para cada uno de los adultos mayores. Como parte de las actividades de promoción del bienestar, los días martes y jueves el refugio cuenta con la visita de Diego Ospina y Duván, monitores deportivos de la Alcaldía Municipal, quienes realizan actividades lúdicas, ejercicios de movilidad y estiramiento, terapias físicas y juegos de estimulación cognitiva. Estas actividades tienen un alto valor recreativo, terapéutico y mental, y contribuyen significativamente al fortalecimiento físico y emocional de los residentes. Adicionalmente, se cuenta con el acompañamiento de una profesional en psicología, enviada por el Hospital de Salud Pública, quien realiza visitas periódicas con el fin de desarrollar terapias individuales y grupales. Estas intervenciones están orientadas a fortalecer la autoestima, motivar a los residentes y promover un estilo de vida saludable tanto física como psicológicamente, favoreciendo así relaciones armoniosas y un trato digno entre ellos.
6. GARANTIZAR AL USUARIO, LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA, EN EL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADOS BASICOS DE CARÁCTER PERMANENTE, ES DECIR DE DOMINGO A DOMINGO.	Se evidencia que el Refugio Vicentino funciona de manera continua, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, garantizando así la atención integral y los cuidados paliativos requeridos por los adultos mayores. El equipo humano está conformado por personal idóneo y capacitado, entre ellos: dos auxiliares de enfermería, una manipuladora de alimentos, y la Administradora del Refugio, quien además funge como representante legal y desempeña su labor ad honorem, aspecto que merece especial reconocimiento.

	Asimismo, se cuenta con un cuadro de turnos organizado, el cual permite identificar claramente al personal responsable en cada jornada. Esta herramienta contribuye a la prestación eficiente del servicio, asegurando la atención permanente, el buen trato, la adecuada presentación personal del equipo, y la promoción del bienestar emocional y la autoestima de los residentes. A través de estos cuidados se reafirma el valor de cada persona mayor, brindándoles acompañamiento digno, atención oportuna y protección frente a situaciones de vulnerabilidad y soledad.
7. REALIZAR O GESTIONAR LAS INTERVECIONES MEDICAS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS, SUMINISTRARLES LOS MEDICAMENTOS FORMULADOS Y REMITIRLOS A LA IPS CUANDO SEA NECESARIO.	Se evidencia que diariamente se realiza la toma de signos vitales a los adultos mayores, con el fin de identificar oportunamente cualquier condición que pueda representar un riesgo para su salud. Asimismo, se cuenta con el acompañamiento mensual de un médico del Hospital San Antonio de Cisneros, quien realiza chequeos generales a todos los residentes. Cuando es necesario, se gestiona el servicio de cita médica domiciliaria a través de la E.S.E., facilitando la atención y evitando desplazamientos que puedan representar riesgos para esta población. Se garantiza la asistencia regular a controles de enfermedades crónicas, así como la adherencia a los tratamientos médicos formulados. Cuando un residente requiere cita para control de patologías crónicas, se gestiona preferiblemente en modalidad domiciliaria, asegurando comodidad y oportunidad en la atención, especialmente en casos donde el traslado al hospital resulte complejo. La administración de los medicamentos en las dosis y horarios indicados es responsabilidad del personal auxiliar de enfermería, quien además se encarga de reclamarlos periódicamente en la farmacia del hospital, así como de

	gestionar otros insumos médicos, como pañales y dispositivos especiales. También se brinda acompañamiento a citas médicas de mayor complejidad, tanto en el hospital de Yolombó como en otras IPS del área metropolitana, garantizando así el acceso oportuno a los servicios especializados requeridos por los adultos mayores. Durante el mes de junio se prestaron las siguientes atenciones destacadas: 06 de junio: Acompañamiento al señor Jorge Yotagri a la ciudad de Medellín para la realización de una ecografía abdominal pendiente. 24 de junio: Acompañamiento al señor Pedro Vahos al Hospital San Antonio de Cisneros para la realización de un electrocardiograma, como parte del control de enfermedad crónica. Reclamo de medicamentos pendientes del mes de junio en la farmacia del hospital, correspondientes a varios adultos mayores según diagnóstico médico. Cada dos semanas: Se realiza el cambio de sonda de cistostomía al señor Raúl Cardona, conforme a indicación médica. 13 de julio: Administración de medicación endovenosa al señor Raúl Cardona, formulada para el tratamiento de una infección pulmonar. Estas acciones evidencian el compromiso del Refugio Vicentino con la atención integral en salud de sus residentes, procurando siempre un enfoque preventivo, humanizado y continuo.
8. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS	Se evidencia que el Refugio Vicentino realiza una valoración integral periódica a cada uno de los adultos mayores, llevada a

LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DEL ADULTO MAYOR EN: ALOJAMINETO, ALIMENTACION, LAVANDERIA, ROPERIA, RECREACION, APOYO ESPIRITUAL, DOTACION PERSONAL (VESTUARIO Y ELEMETOS DE ASEO), TRANSPORTE PARA TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD.	cabo por el personal encargado, con el objetivo de ofrecer una atención diferenciada y adaptada a las necesidades específicas de cada residente. El equipo de colaboradores del refugio lleva a cabo actividades regulares de aseo personal, incluyendo el baño, cambio de ropa y cuidado de la higiene diaria. Adicionalmente, se prestan servicios de peluquería, manicure y pedicure, así como alimentación asistida, en los casos en que los residentes lo requieren. En articulación con la Dirección Local de Salud, la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros y otras entidades, se desarrollan actividades lúdicas, recreativas y culturales orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, especialmente en las tardes. Estas actividades se llevan a cabo en espacios adecuados para el manejo de esta población, promoviendo el bienestar emocional, la socialización y el entretenimiento de los adultos mayores. También se dictan charlas motivacionales y educativas, con temáticas relacionadas con el uso adecuado de los medicamentos, la importancia de la adherencia al tratamiento médico y los riesgos de la automedicación, entre otros temas de interés para la población adulta mayor. Se garantiza la asistencia y acompañamiento a las citas médicas, así como la gestión y reclamación de medicamentos en la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros. Cuando se requiere atención de mayor complejidad, se realiza el respectivo traslado y acompañamiento a otras instituciones, como el hospital de Yolombó u otras IPS especializadas. El personal de enfermería gestiona activamente las diligencias necesarias ante la EAPB Savia Salud, coordinando atenciones, trámites y seguimiento de casos para asegurar la continuidad en la prestación del servicio de salud. Las dos auxiliares de enfermería permanecen atentas a las necesidades de los residentes y, además de sus funciones clínicas, lideran actividades de entretenimiento como juegos de

	mesa (parqués, dominó), lectura de cuentos, manualidades con papel de colores, entre otros, favoreciendo la estimulación cognitiva y emocional de los abuelos. Desde el enfoque espiritual, todos los viernes a las 4:00 p.m. se celebra la Eucaristía, con la participación de sacerdotes de la parroquia local y miembros de la comunidad, promoviendo espacios de encuentro y reflexión. Asimismo, de manera diaria, a las 5:00 p.m., se realiza el rezo del Santo Rosario, fortaleciendo la fe y brindando consuelo espiritual a los residentes. Finalmente, se ha garantizado la provisión de implementos de aseo personal para cada uno de los adultos mayores, lo cual permite mantener su buena presentación, higiene y la pulcritud del entorno que habitan.
9. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR EN: RECREACION, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EDUCACION, DEPORTE. CULTURA, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES ENTRE OTRAS.	Los adultos mayores del Centro de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM) no solo reciben atención en alimentación e higiene personal, sino que también disponen de espacios de tiempo libre que son aprovechados de forma significativa mediante actividades recreativas, lúdicas y culturales. Estas son lideradas por el personal de enfermería, funcionarios de la Alcaldía Municipal, representantes de diferentes instituciones y miembros de la comunidad, con el propósito de promover el bienestar integral de los residentes. Como parte de las actividades regulares, se realiza mensualmente la celebración de cumpleaños de los adultos mayores, generando un ambiente de alegría, reconocimiento y pertenencia. Durante el periodo correspondiente, se llevaron a cabo las siguientes actividades destacadas: Miércoles, 11 de junio: Se realizó el bingo mensual, una actividad que contó con la participación activa de la comunidad y de personas solidarias que apoyan esta noble causa. Viernes, 28 de junio: Se llevó a cabo la cabalgata pro-refugio, organizada por la Alcaldía Municipal en articulación con el

	Comité Equino y otras entidades. Esta actividad tuvo como finalidad recaudar fondos para el sostenimiento del refugio. Incluyó venta de alimentos, ropa y presentaciones de grupos musicales, siendo una jornada festiva, solidaria y altamente valorada por su impacto positivo en los residentes. Cada dos semanas: Se contó con el acompañamiento de la señora Maribel Aguilar, bibliotecaria municipal, quien lideró actividades de lectura de cuentos, juegos de mesa y dinámicas cognitivas, fortaleciendo las habilidades mentales, la memoria y el estado emocional de los adultos mayores. Todas estas actividades de esparcimiento y recreación contribuyen al fortalecimiento del bienestar emocional, mental y físico de los adultos mayores, generando un entorno más humano, digno y afectivo, clave para su calidad de vida.
10. GARANTIZAR LA AFILIACION A LOS SERVICIOS FUNEBRES	Se evidencia que la Sociedad San Vicente de Paúl – Conferencia Nuestra Señora del Carmen garantiza la afiliación de los adultos mayores al servicio mutual o funerario, como parte de las medidas de protección integral. En los casos en que la afiliación es asumida por la familia del residente, se exige la presentación periódica del comprobante de pago correspondiente, con el fin de verificar la continuidad del servicio y asegurar que todos los adultos mayores cuenten con esta cobertura. Esta medida busca garantizar una atención digna y oportuna en caso de fallecimiento, evitando así que los residentes se encuentren en condición de desprotección ante este tipo de eventualidades.

GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO IDONEO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR.	Se evidencia la contratación de personal idóneo para garantizar la atención integral de los adultos mayores institucionalizados. Actualmente, el equipo está conformado por dos auxiliares de enfermería y una persona certificada en manipulación de alimentos y oficios varios, quienes desempeñan funciones clave en el cuidado diario, la preparación de los alimentos y el mantenimiento del entorno. Asimismo, se cuenta con el apoyo continuo de la Gerontóloga Municipal y su auxiliar, quienes realizan seguimiento a las condiciones físicas, emocionales y sociales de los residentes. A este equipo se suma la participación de una fisioterapeuta de la alcaldía municipal, quien desarrolla semanalmente actividades de movilidad, rehabilitación y estimulación funcional, contribuyendo al bienestar físico de los adultos mayores. Este equipo interdisciplinario fortalece la calidad del servicio prestado, asegurando una atención humanizada, oportuna y centrada en las necesidades particulares de esta población vulnerable.
DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SE DEBEN REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PARA MANTENER LA LIMPIEZA, PULCRITUD E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION, QUE INCLUYE COMO MINIMO: DESINFECCION, ASEO GENERAL.	Se evidencia que todas las áreas de las instalaciones del Refugio Vicentino se encuentran en condiciones sanitarias aceptables, gracias a las labores de limpieza y mantenimiento que se realizan de manera continua y sistemática. De manera general, se constata que se está garantizando a los adultos mayores la prestación de servicios esenciales, orientados a satisfacer sus necesidades básicas en aspectos como: alojamiento digno, alimentación balanceada, atención en salud, lavandería, actividades recreativas, acompañamiento espiritual, dotación de vestuario y suministro de elementos de aseo, entre otros. La información relacionada con la prestación de estos servicios es recibida tanto en medio físico (impreso) como en formato digital, lo cual permite su análisis detallado por parte del supervisor del convenio, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el objeto contractual.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR
Verificación del Cumplimiento de las Actividades o Productos Convenidos y Evaluación Final del Conveniente **Cumplimiento del objeto del convenio:** Se evidencia que el conveniente cumplió satisfactoriamente con las actividades y productos estipulados en el convenio, durante el periodo comprendido entre el 02 de junio y el 01 de julio de 2025. Dicho cumplimiento se encuentra debidamente sustentado mediante el informe de actividades presentado y los soportes físicos y digitales allegados. **Calidad de las especificaciones del bien o servicio:** Las actividades desarrolladas y los servicios prestados por el conveniente cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, respondiendo adecuadamente a las exigencias establecidas tanto en el convenio como en los lineamientos de la entidad contratante. Se resalta la calidad en la ejecución y el compromiso evidenciado en el desarrollo de las tareas asignadas. **Cumplimiento de los tiempos de entrega:** Durante el periodo evaluado (02 de junio al 01 de julio de 2025), el conveniente cumplió con los plazos establecidos, entregando oportunamente los productos y resultados acordados en el marco del convenio. **Atención a los requerimientos del contratante:** Se constata que el conveniente ha atendido de manera oportuna y adecuada las observaciones y sugerencias formuladas tanto por la entidad contratante como por el supervisor designado, mostrando disposición para ajustar sus procesos en pro del mejoramiento continuo del servicio.
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.
El conveniente ha dado cumplimiento cabal a cada una de las actividades estipuladas en el Convenio Solidario CONV-SOL-001-2025, dentro del periodo comprendido entre el 02 de junio y el 01 de julio de 2025. En virtud de lo anterior, y con base en el informe de actividades y evidencias presentadas, se autoriza el segundo desembolso al conveniente por un valor de $16.017.543,81. Para tal fin, el conveniente ha aportado la siguiente documentación de soporte: • Cuenta de cobro (factura).

- Informe de actividades con sus respectivos soportes.
- Certificado de pago de seguridad social, verificado y validado por el Supervisor del convenio.

Se deja constancia de que toda la documentación ha sido revisada y validada, cumpliendo con los requisitos exigidos para la legalización del desembolso.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

Para constancia se firma en el Municipio de Cisneros a los 14 días del mes de JULIO de 2025.

LUZ VERONICA CATAÑO ACEVEDO
Directora Local de Salud
Municipio de Cisneros

INFORME DE ACTIVIDADES CPSAM-CISNEROS

MES DE JUNIO

Fecha: 02 DEJUNIO AL 01 DE JULIO DE 2025

Nombre Contratista:	**SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN NIT 811007739-8, en cabeza de su representante legal DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía numero 43.925.610 expedida en el municipio de BELLO.**
Tipo de convenio:	CONV-SOL-001-2025
Fecha del convenio:	02 DE MAYO DE 2025
Objeto del Contrato:	**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORESQUE HABITAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL- CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN CONDICION DE ABANDONO INDIGENCIA O VULNERABILIDAD.ESTAMPILLA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA.**
Nombre y cargo del supervisor:	**DIRECTORA LOCAL DE SALUD- LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO.**
Valor total del convenio: **CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (127.606.432,32)**	**$127.606.432,32**
Aporte del municipio: $ 127.606.432,32	
Aporte del conveniente: $ 3.000.000	
Duración del contrato: 7 meses y 29 días	
Plazo de la ejecución del contrato	**Del 02 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2025**

Actividades o Productos definidas en el Contrato	Actividades o Productos realizados y evidencias	Evidencia
1- APOYAR Y MEJORAR TODO LO CONCERNIENTE AL	Es prioridad para el refugio vicentino mantener una buena alimentación para sus 18 adultos mayores que residen en el lugar,	

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS E INSTITUCIONALIZADOS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN.	brindándoles alimentos balanceados en sus comidas diarias que son: desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida satisfaciendo sus necesidades básicas, fortaleciendo su salud física y mental, promoviendo un buen estado anímico para realizar sus actividades diarias siempre mostrando un mejoramiento continuo y satisfactorio. Es por ello que cada dos semanas se realiza compra de víveres, carnes y verduras, manteniendo a los adultos en las mejores condiciones posibles para que no les falte lo necesario para tener una mejor calidad de vida.	**Anexo # 1**
2- PROMOVER ACCIONES QUE AYUDEN A MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACION, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UNA MINUTA PARA LA INGESTA DIARIA DE LA POBLACIÓN.	La alimentación que se brinda diariamente en el centro de protección del adulto mayor es adecuada, balanceada para los residentes quienes son los beneficiados adquiriendo y asegurando diariamente sus alimentos, es por ello q siempre se cumple con alimentos variados por días, contando con una minuta por semanas para cumplir con las necesidades alimentarias qué cada adulto requiere para mantener su vitalidad.	**Anexo # 2**
3- GARANTIZAR AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON SU PAGO OPORTUNO.	Mensualmente el refugio vicentino de hace responsable del pago oportuno y cumplido de los recibos de los servicios públicos (acueducto, energía, Internet), brindándoles así un excelente servicio a los adultos que residen en esta casa del anciano en el municipio de Cisneros. En el mes de junio se realizó el pago del segundo semestre del recibo de impuesto predial cumpliendo así con todas las	**Anexo # 3**

	obligaciones requeridas para brindar una óptima atención a sus residentes.	
4. GARANTIZAR LA CAPACIDAD NORMAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA ALBERGAR EL NUMERO DE USUARIOS.	Actualmente en CPSAM del municipio de Cisneros alberga en sus instalaciones 17 adultos mayores de diferentes edades, condición física, distribuidos en 4 habitaciones, en una de ellas están las 5 mujeres que hay en el centro, en las demás se distribuyen los hombres entre el primero y segundo piso, según su condición de movilidad y física para su fácil movilidad por la casa. En el hogar ellos cuentas con todas las condiciones de vida básicas para llevar una vida digna, cuidados y acompañados por las enfermeras, por sus compañeros y otras personas cercanas. El día 12 de junio ingresa al refugio vicentino el señor Dionisio de Jesús Márquez en compañía de la gerontóloga melisa a ubicarlo en una habitación del segundo piso para ser parte de este maravilloso lugar quien lo acoge de la mejor manera posible para que pueda vivir dignamente.	**Anexo # 4**
5. CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO CON ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN A ELEVAR EL	La sociedad San Vicente de Paul conferencia nuestra señora del Carmen del municipio de Cisneros brinda un estilo de vida saludable mejorando las condiciones de vida de los adultos vulnerables que se encuentran albergados en este lugar, ofreciendo una alimentación rica en nutrientes, rica en frutas, verduras y proteínas importantes para la salud de los adultos. El refugio les ofrece a sus residentes albergue y estadía en un calor de hogar digno para un estilo de vida saludable.	**Anexo # 5**

ESTADO NUTRICIONAL, FISICO Y MENTAL.	Los días martes y jueves asisten al refugio vicentino Diego Ospina y Duvan que son monitores de deportes de la alcaldía municipal y les brindan acompañamiento a los adultos en actividades lúdicas, ejercicios de movilidad y estiramiento, terapias, juegos de mentalidad, que aporta un valor muy productivo, mental y de entretenimiento, y son actividades de suma importancia para todos. También se cuenta con la visita de la psicóloga del hospital de salud pública quien va a visitar a los adultos para realizar terapias y actividades, motivándolos y haciendo sentir que son importantes, manteniendo un estilo de vida saludable física y psicológica, para tener buen trato con el otro.	
6. GARANTIZAR AL USUARIO, LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA, EN EL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADOS BASICOS DE CARÁCTER PERMANENTE, ES DECIR DE DOMINGO A DOMINGO.	En el CPSAM del municipio de Cisneros se garantiza una buena atención las 24 horas del día, durante toda la semana, los adultos son bien atendidos con lo necesario para estar bien, reciben un acompañamiento continuo por parte de las auxiliares de enfermería. Se realiza toma y monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos diariamente manteniendo un buen seguimiento de su salud. Es primordial mantener un buen aseo y una buena higiene de los adultos mayores, es por ello que se mantienen ce bien organizados realizando corte de cabello, afeitarlos	**Anexo # 6**

	cuando sea necesario para tener una buena presentación personal.	
7. REALIZAR O GESTIONAR LAS INTERVECIONES MEDICAS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS, SUMINISTRARLES LOS MEDICAMENTOS FORMULADOS Y REMITIRLOS A LA IPSCUANDO SEA NECESARIO.	El día o6 de junio se realiza acompañamiento al señor Jorge Yotagri para viajar a la ciudad de Medellín a una cita médica de una ecografía de abdomen que tenía pendiente por realizar. Se asiste a la farmacia del hospital San Antonio De Cisneros a reclamar medicamentos pendientes del mes de junio de los adultos que los requieren para su diagnóstico. Cada dos semanas se realiza cambio de sonda de citostoma del señor Raúl Cardona. El día 13 de julio se realiza la administración de medicamento endovenoso al señor Raúl, formulado por el médico para tratar infección pulmonar. El día 24 de junio se asiste al hospital con el señor Pedro Vahos para realizar electrocardiograma pendiente para controles de enfermedades crónicas.	**Anexo # 7**
8. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A	Los 18 adultos mayores del refugio vicentino cuentan con diferentes beneficios para su bienestar personal, garantizando alojamiento, alimentación balanceada, lavandería y organización de la ropa, aseo	**Anexo # 8**

SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DEL ADULTO MAYOR EN: ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, LAVANDERIA, RECREACION, APOYO ESPIRITUAL, DOTACION PERSONAL (VESTUARIO Y ELEMETOS DE ASEO), TRANSPORTE PARA TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD.	personal y del entorno de cada uno, actividades de recreación y esparcimiento, se brinda a los adultos necesitados ropa para su buena presentación. Todos los días se realiza el rezo del santo rosario como una costumbre espiritual, parte importante para todos avivar la fe en sus oraciones. Todos los viernes a las 4 pm se realiza la eucaristía en compañía de las personas de la comunidad y los sacerdotes de la parroquia. También se hace acompañamiento a citas médicas En el hospital cuando se requiera. Se hace acompañamiento al señor jorga Yotagri quien se lleva a cita a la ciudad de Medellín para una ecografía.	
9. GARANTIZAR A LOS USUARIOS BENEFICIADOS LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS, ENCAMINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR EN: RECREACION, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EDUCACION, DEPORTE. CULTURA, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES ENTRE OTRAS.	A los adultos residentes en el refugio vicentino se les satisface en sus necesidades básicas cumpliendo con sus requerimientos, por ello en el mes de junio se realiza la celebración de los cumpleaños de varios adultos que cumplen en el mes de junio, acompañándolos en este momento tan gratificante para cada uno de ellos, se les regalo un detalle, dulces, torta, etc. El día miércoles 11 de junio se realizó el bingo mensual del mes, contando con la compañía de la comunidad y de bellas personas que ayudan con esta hermosa causa. El día 28 de junio se realizó por parte de la alcaldía municipal, el comité equino y la	**Anexo # 9**

	compañía de otras entidades la cabalgata PRO-refugio, con el fin de recoger fondos para los adultos residentes en el refugio, donde hubo venta de comestibles, ropa, y se contó con la participación de varios grupos musicales para entretener a los asistentes, actividad muy importante y valorada para el fin que contiene su realización. Cada dos semanas contamos con el acompañamiento de Maribel Aguilar la bibliotecaria quien acompañó a los adultos en actividades de entretenimiento, lectura de cuentos, juegos de mesa para trabajar en ellos sus habilidades y pensamientos.	
10. GARANTIZAR LA AFILIACION A LOS SERVICIOS FUNEBRES	Es deber primordial del refugio vicentino estar a paz y salvo con los servicios fúnebres de los usuarios que tiene afiliados y que son su responsabilidad, por eso se mantiene pago puntual de recibo funerario.	**Anexo # 10**

Diana Morales.

Nombre: DIANA PAOLA MORALES RAMIREZ
Cedula: 43.925.610
Teléfono: 3107378052

Evidencias Fotográficas
Anexo # 1

FACTURAS DE COMPRA DE VERDURAS

COMPRA DE MERCADO





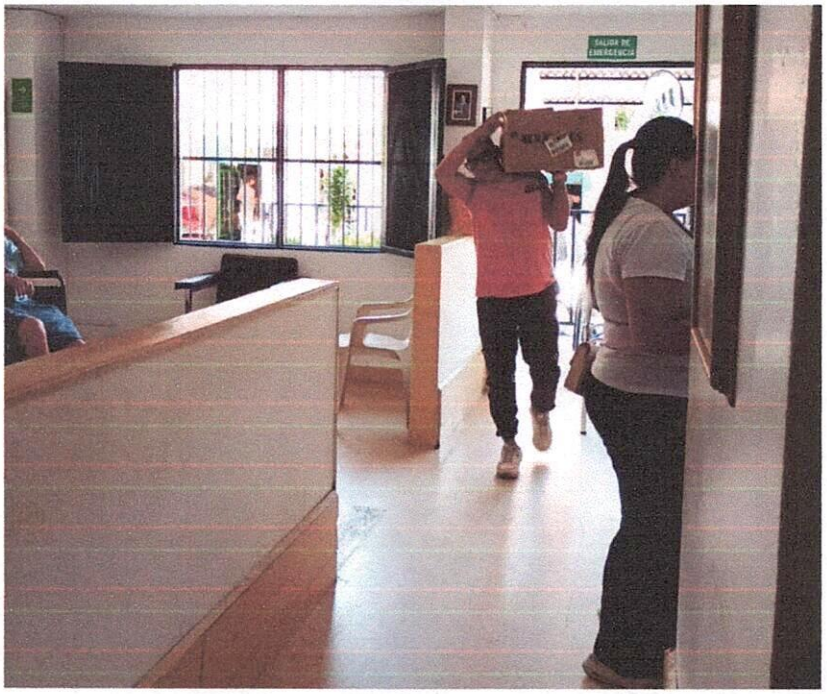
LLEGADA DE MERCADO Y VERDURA

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8





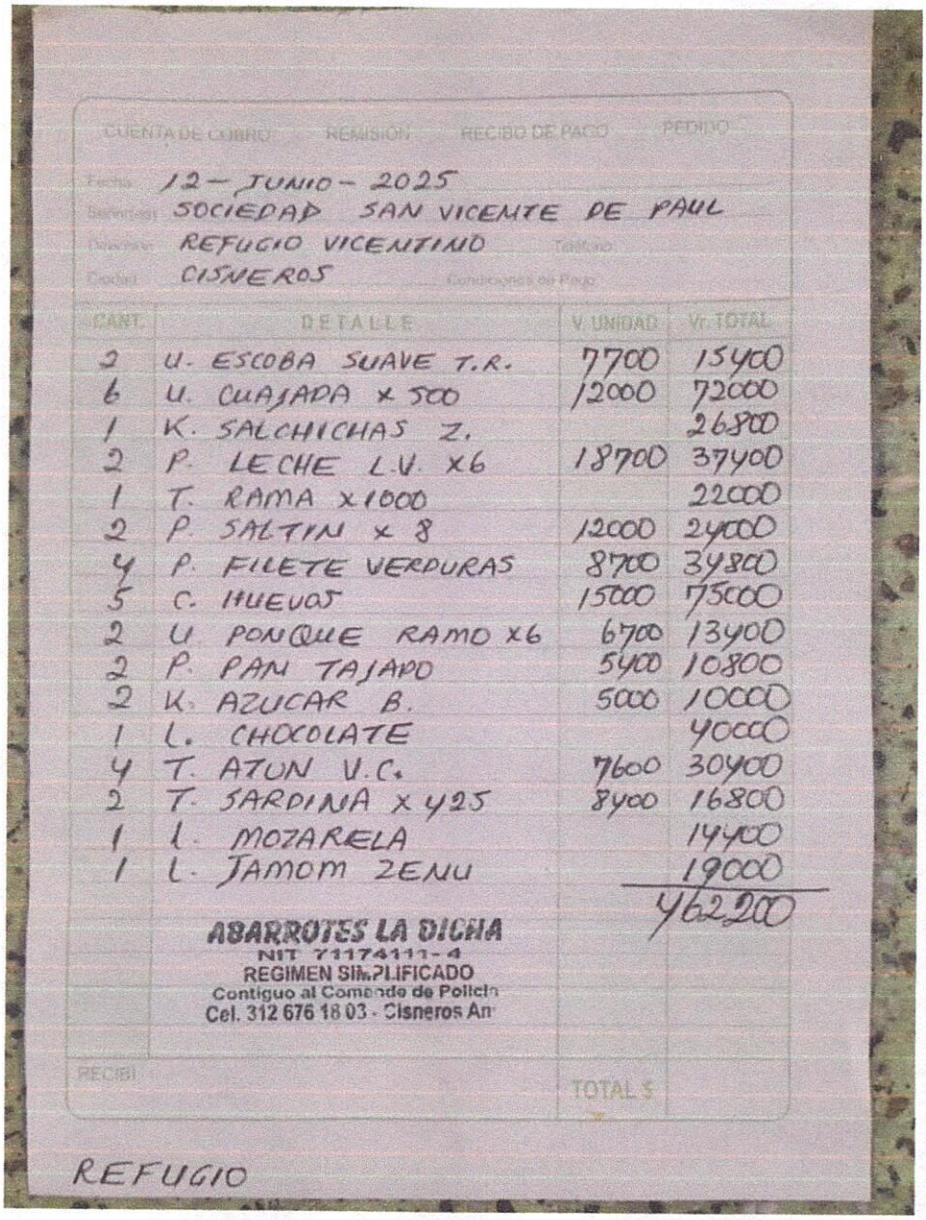
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FACTURA DE MERCADO



CUENTA DE COBRO REMISION RECIBO DE PAGO PEDIDO

Fecha 12 - JUNIO - 2025
Señor(es) SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
Dirección REFUGIO VICENTINO Teléfono
Ciudad CISNEROS Condiciones de Pago

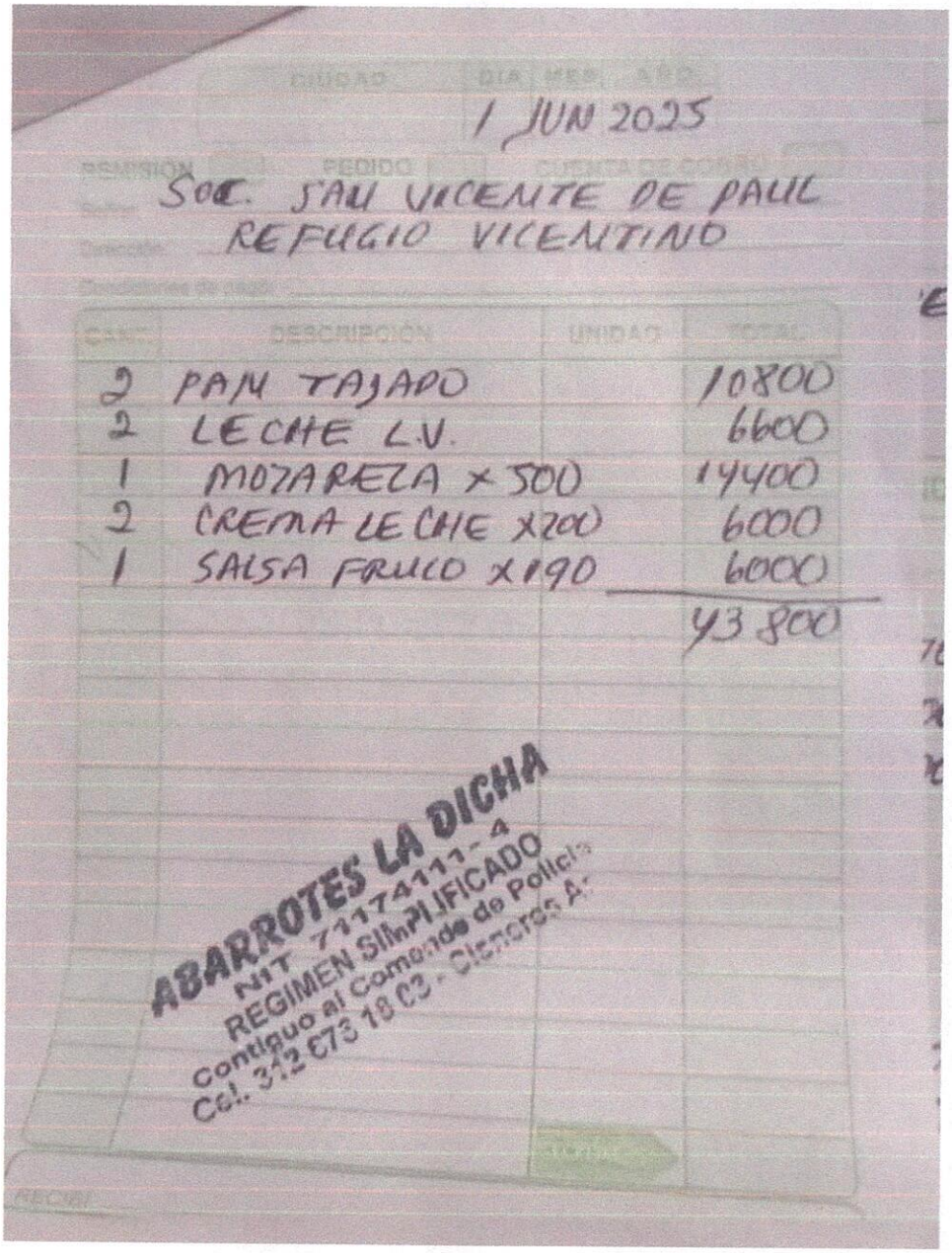
CANT.	DETALLE	V. UNIDAD	Vr. TOTAL
2	U. ESCOBA SUAVE T.R.	7700	15400
6	U. CUAJADA x 500	12000	72000
1	K. SALCHICHAS Z.		26800
2	P. LECHE L.V. x6	18700	37400
1	T. RAMA x1000		22000
2	P. SALTIN x 8	12000	24000
4	P. FILETE VERDURAS	8700	34800
5	C. HUEVOS	15000	75000
2	U PONQUE RAMO x6	6700	13400
2	P. PAN TAJADO	5400	10800
2	K. AZUCAR B.	5000	10000
1	L. CHOCOLATE		40000
4	T. ATUN V.C.	7600	30400
2	T. SARDINA x 425	8400	16800
1	L. MOZARELA		14400
1	L. JAMON ZENU		19000
			462200

ABARROTES LA DICHA
NIT 71174111-4
REGIMEN SIMPLIFICADO
Contiguo al Comando de Policía
Cel. 312 676 18 03 - Cisneros An

RECIBI TOTAL $

REFUGIO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

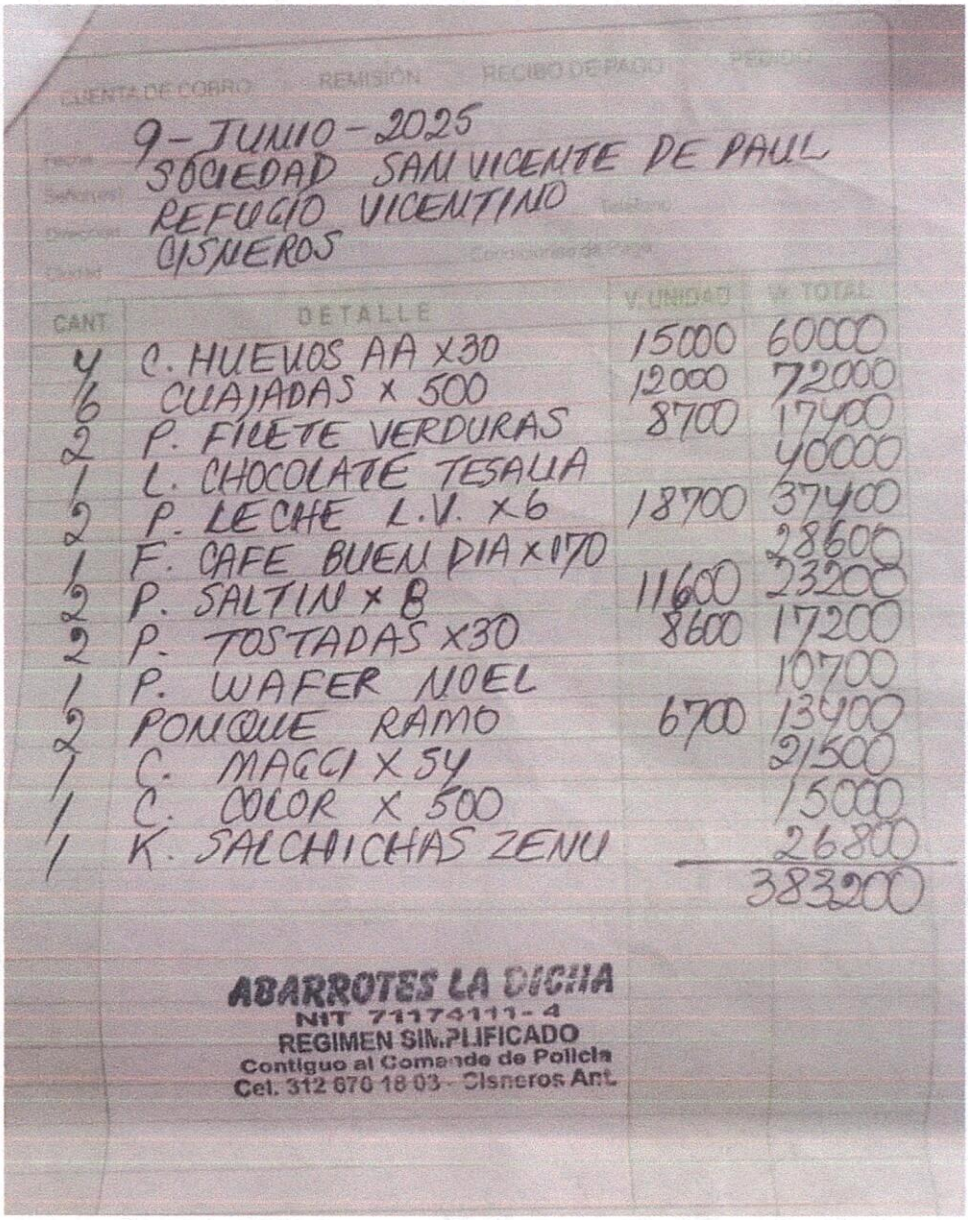


1 JUN 2025

SOC. SAN VICENTE DE PAUL
REFUGIO VICENTINO

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
2	PAN TAJADO		10800
2	LECHE L.V.		6600
1	MOZARELA x 500		14400
2	CREMA LECHE x200		6000
1	SALSA FRUCO x190		6000
			43800

ABARROTES LA DICHA
NIT 71174111-4
REGIMEN SIMPLIFICADO
Contiguo al Comando de Policía
Cel. 312 673 18 03 - Cisneros A.

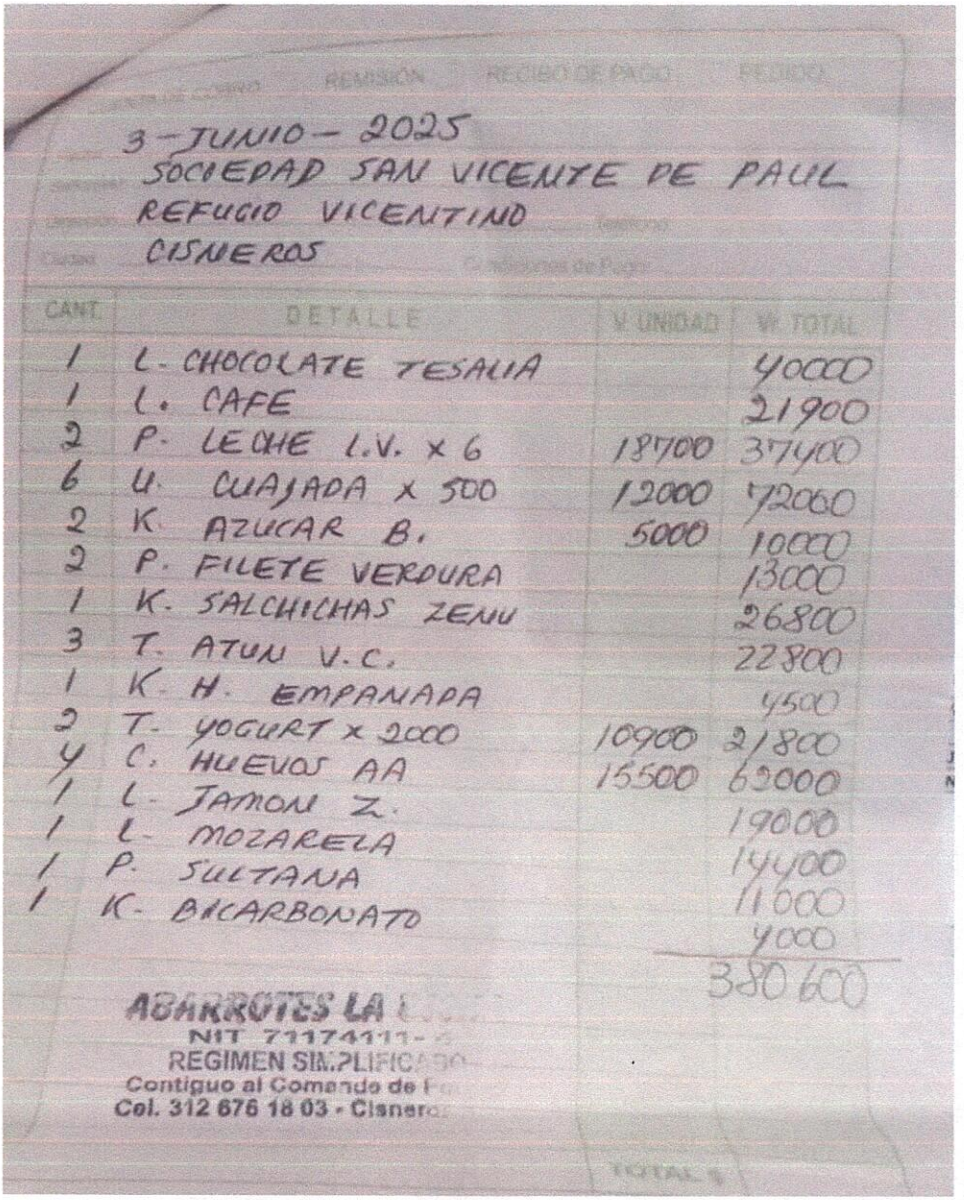


CUENTA DE COBRO REMISIÓN RECIBO DE PAGO PEDIDO

9-JUNIO-2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
REFUGIO VICENTINO
CISNEROS

CANT.	DETALLE	V. UNIDAD	V. TOTAL
4	C. HUEVOS AA x30	15000	60000
6	CUAJADAS x 500	12000	72000
2	P. FILETE VERDURAS	8700	17400
1	L. CHOCOLATE TESALIA		40000
2	P. LECHE L.V. x6	18700	37400
1	F. CAFE BUEN DIA x170		28600
2	P. SALTIN x 8	11600	23200
2	P. TOSTADAS x30	8600	17200
1	P. WAFER NOEL		10700
2	PONQUE RAMO	6700	13400
1	C. MAGGI x 54		21500
1	C. COLOR x 500		15000
1	K. SALCHICHAS ZENU		26800
			383200

ABARROTES LA DICHA
NIT 71174111-4
REGIMEN SIMPLIFICADO
Contiguo al Comando de Policia
Cel. 312 670 18 03 - Cisneros Ant.



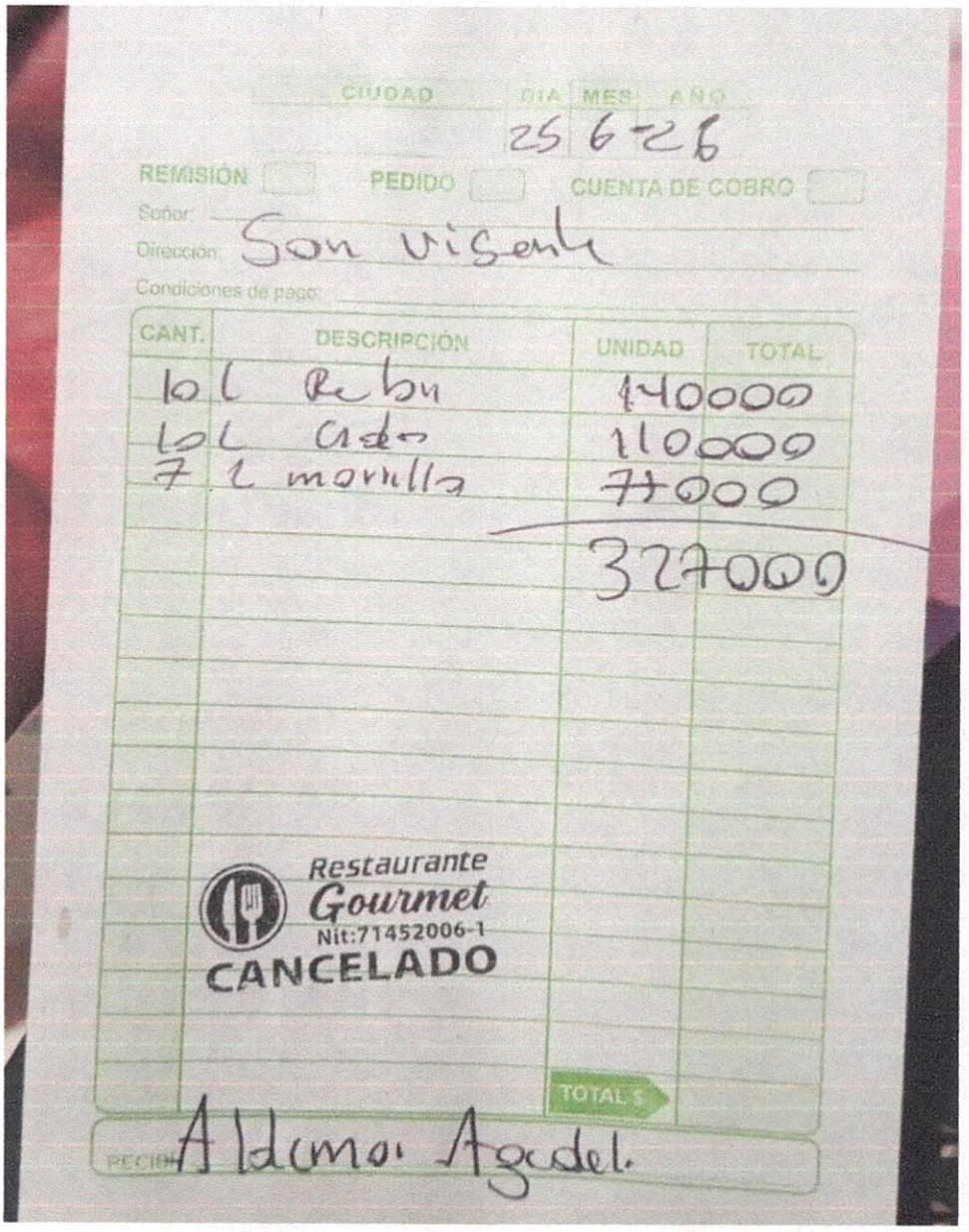
3-JUNIO-2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
REFUGIO VICENTINO
CISNEROS

CANT.	DETALLE	V. UNIDAD	V. TOTAL
1	L- CHOCOLATE TESALIA		40000
1	L. CAFE		21900
2	P. LECHE L.V. x 6	18700	37400
6	U. CUAJADA x 500	12000	72000
2	K. AZUCAR B.	5000	10000
2	P. FILETE VERDURA		13000
1	K. SALCHICHAS ZENU		26800
3	T. ATUN V.C.		22800
1	K. H. EMPANADA		4500
2	T. YOGURT x 2000	10900	21800
4	C. HUEVOS AA	15500	62000
1	L- JAMON Z.		19000
1	L- MOZARELA		14400
1	P. SULTANA		11000
1	K- BICARBONATO		4000
			380600

ABARROTES LA
NIT 71174111-
REGIMEN SIMPLIFICADO
Contiguo al Comando de
Cel. 312 676 18 03 - Cisner

TOTAL $

FACTURA DE CARNE



CIUDAD DIA MES AÑO
25 6 26

REMISIÓN PEDIDO CUENTA DE COBRO

Señor:

Dirección: San Vicente

Condiciones de pago:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
10 L	Re bu	140000	
10 L	Cade	110000	
7 L	mormilla	77000	
			327000

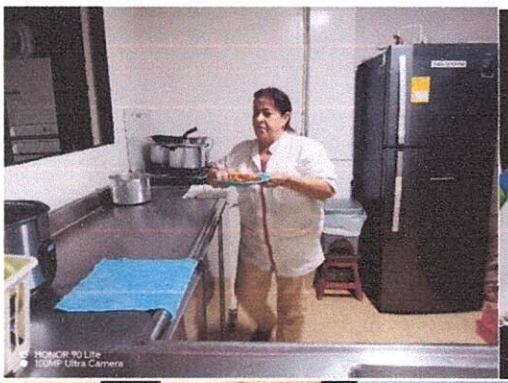
Restaurante Gourmet
Nit:71452006-1
CANCELADO

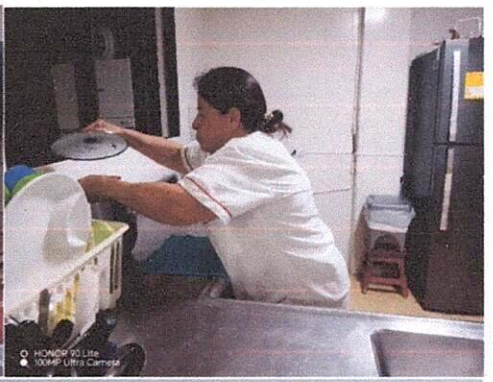
TOTAL $

RECIBI Aldemar Agudelo

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

SIRVIENDO COMIDA

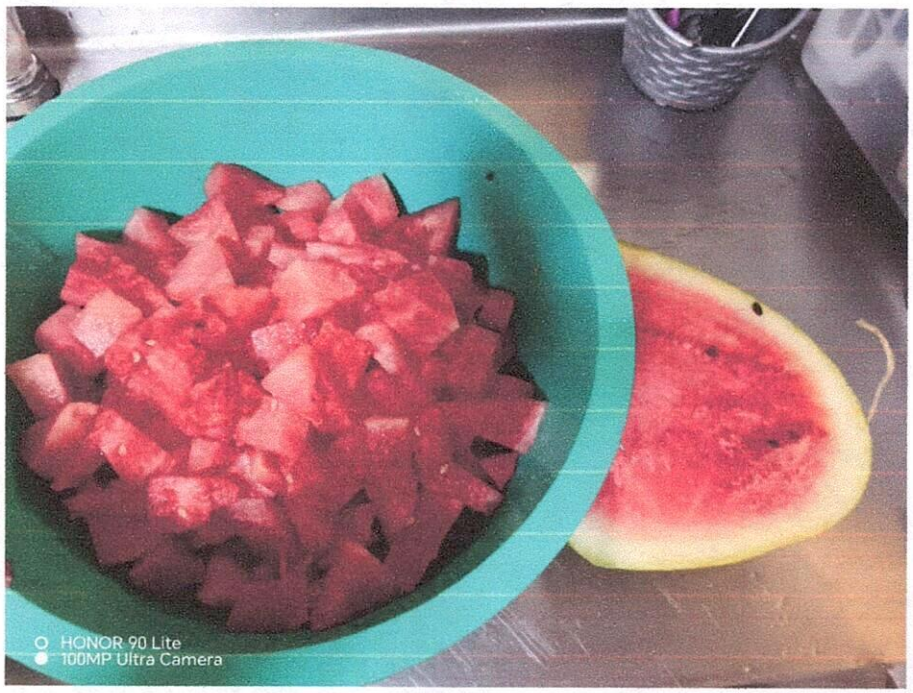






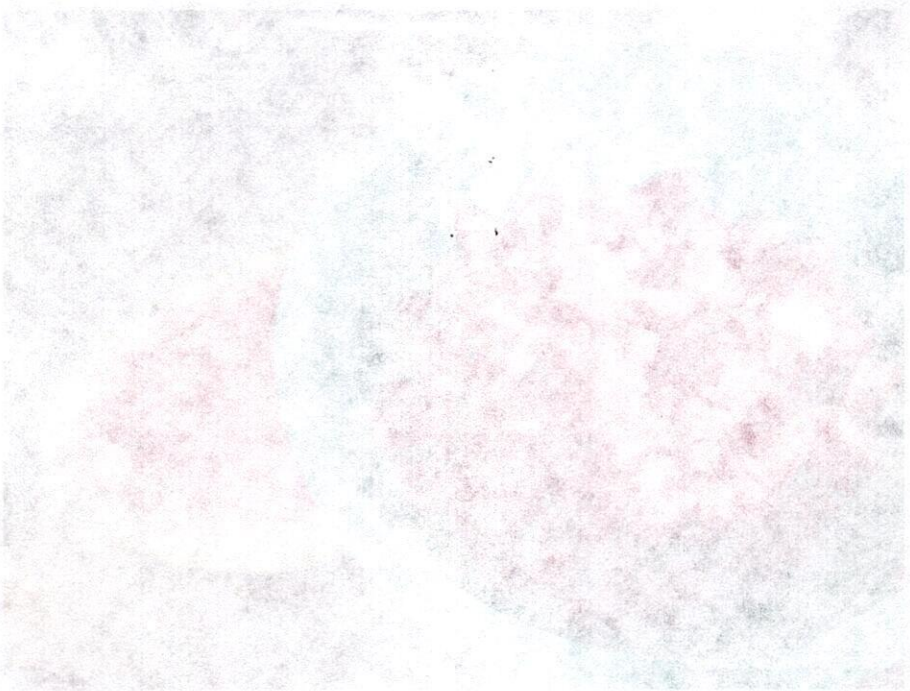
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

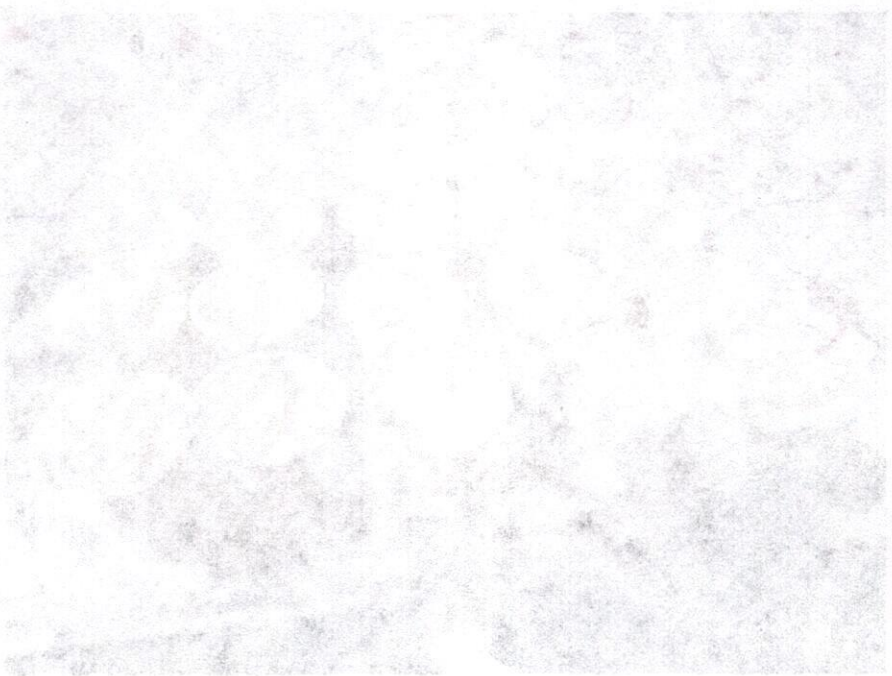
ALIMENTACION





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



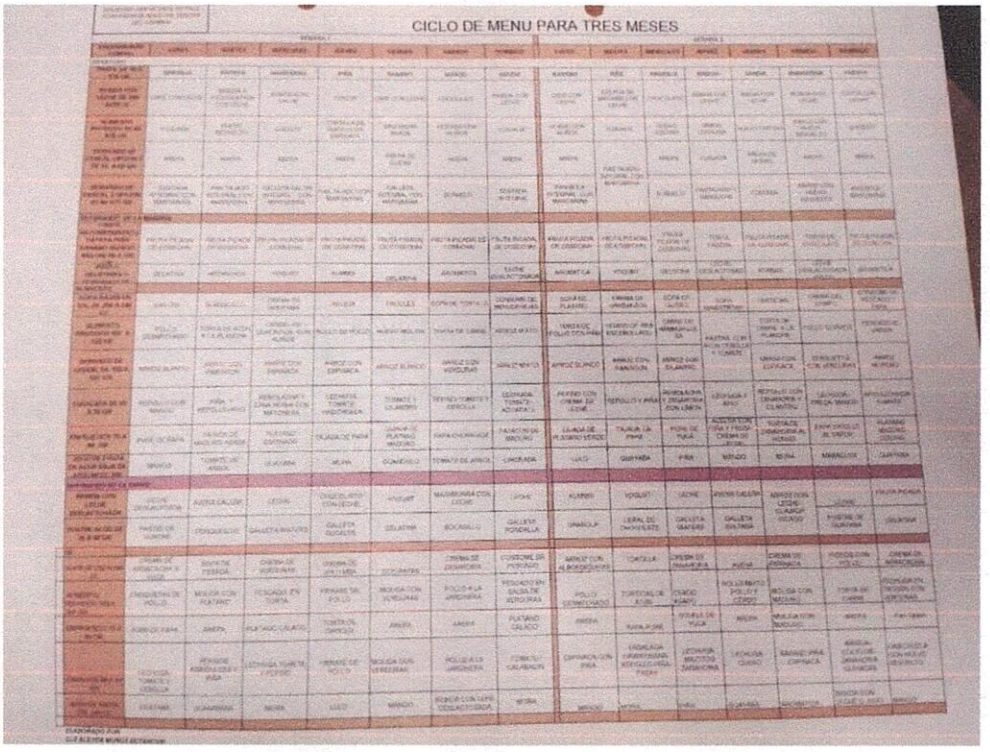




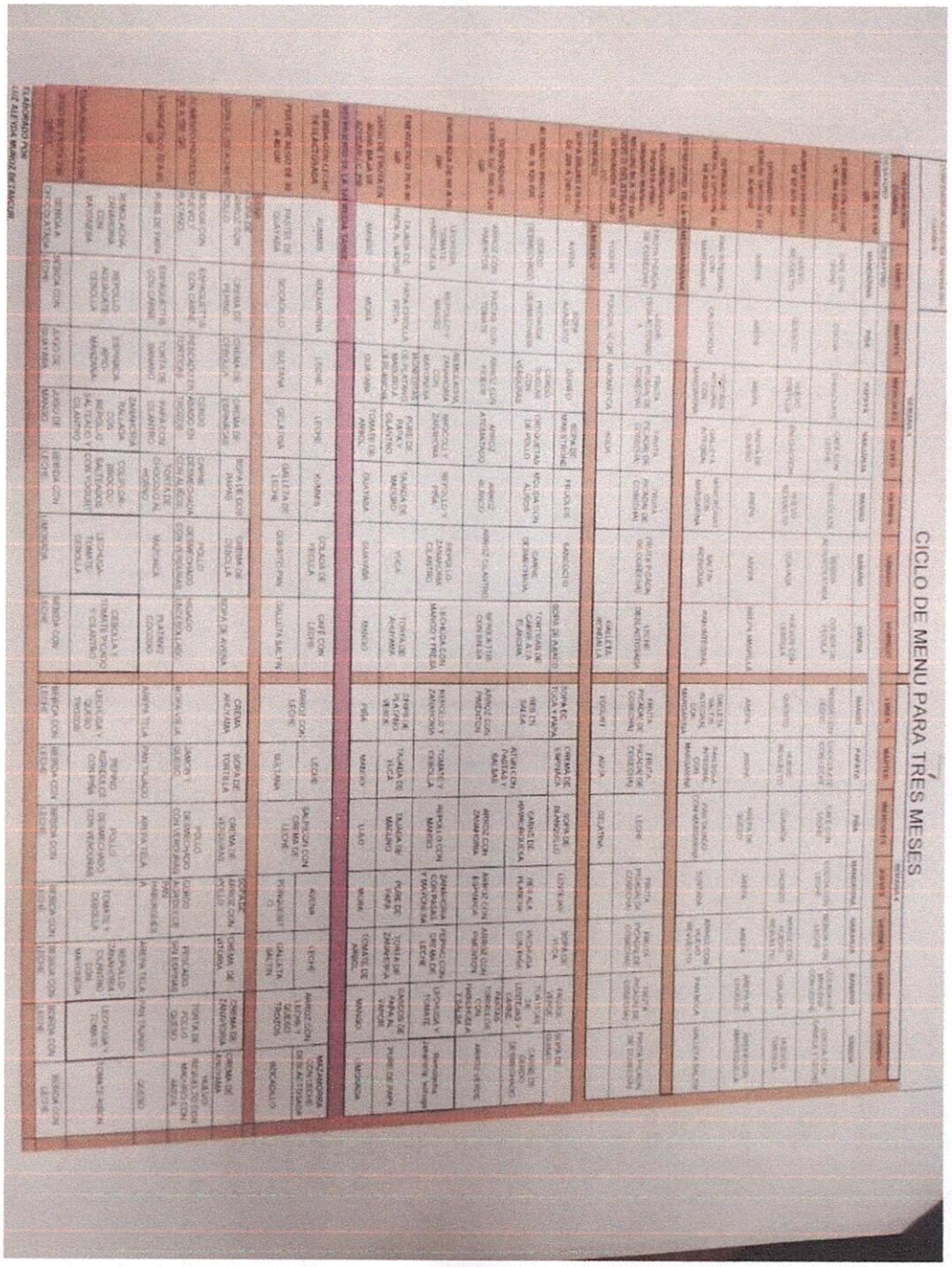
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 2

MINUTA DIARIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

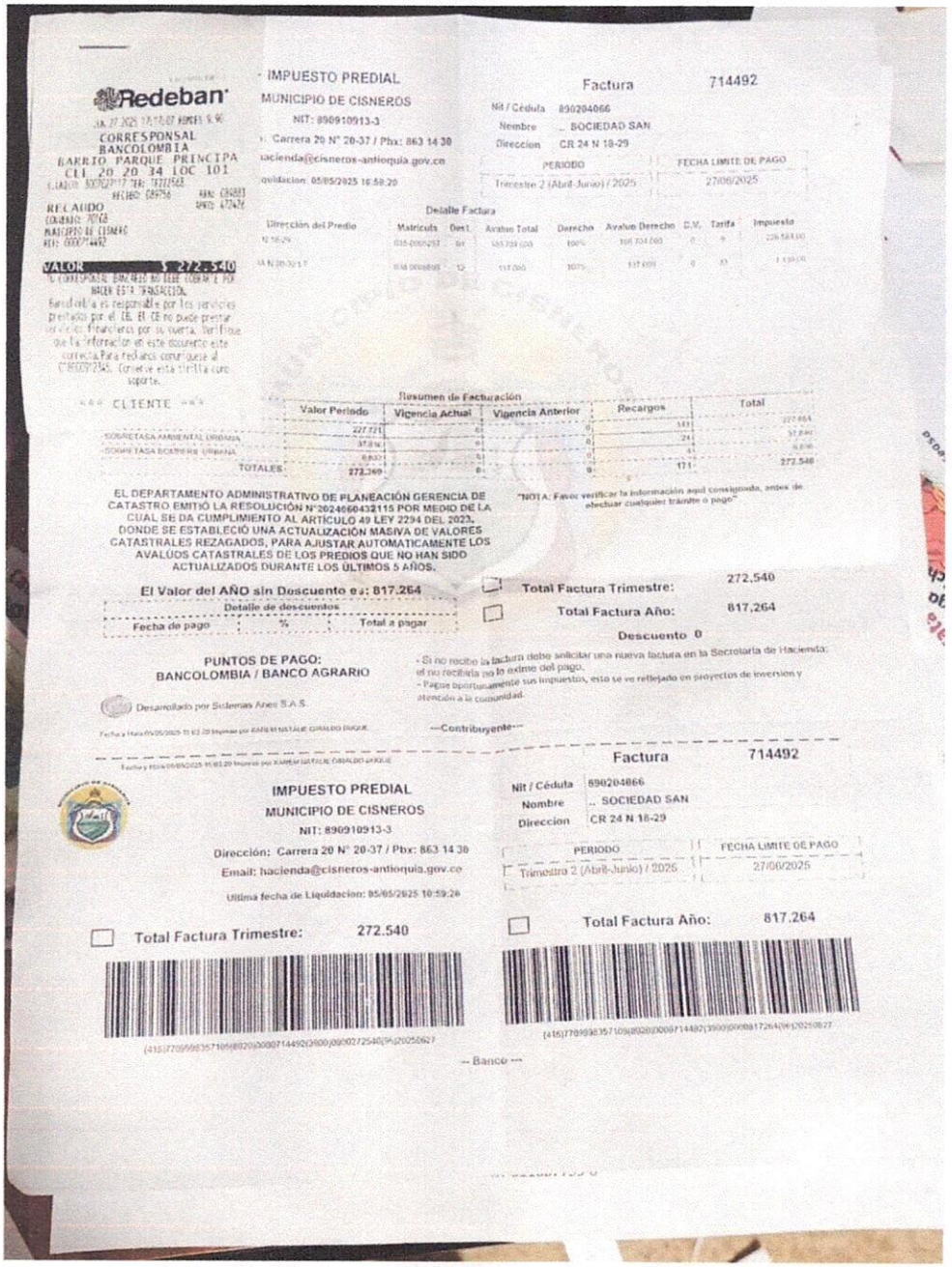
DESAYUNO EN EL COMEDOR



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 3

FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL



IMPUESTO PREDIAL
MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913-3
Dirección: Carrera 20 N° 20-37 / Pbx: 863 14 30
Email: hacienda@cisneros-antioquia.gov.co
Ultima fecha de Liquidacion: 05/05/2025 10:59:26

Factura 714492

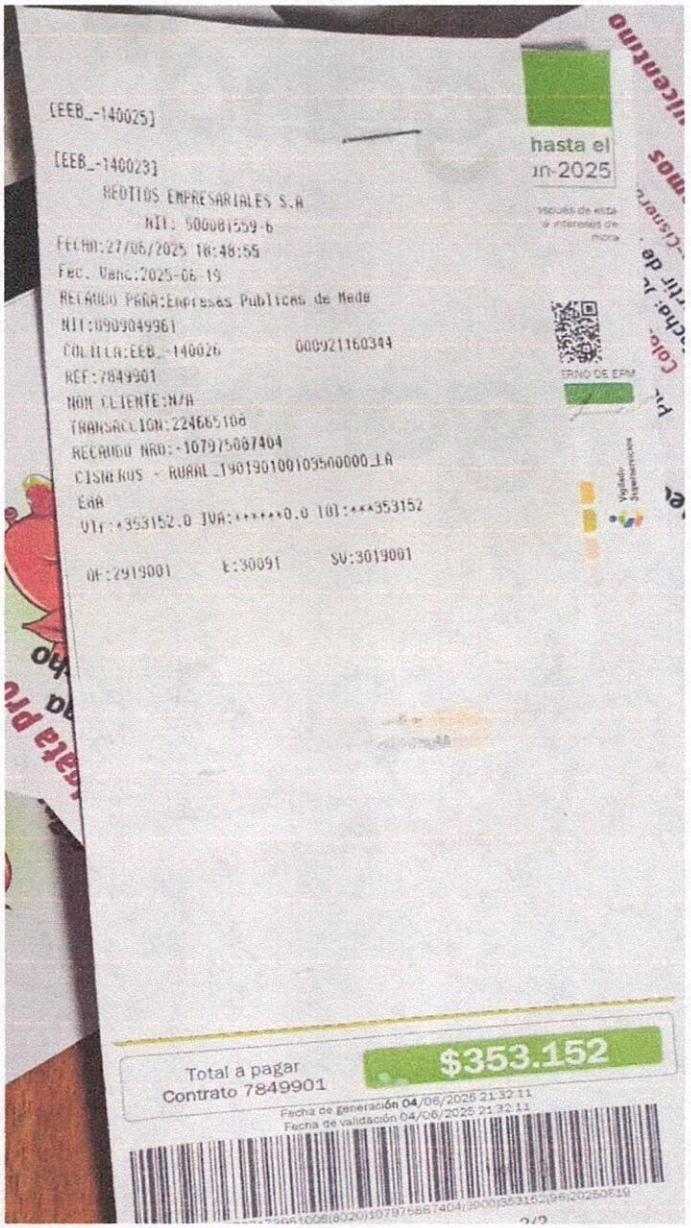
Nit / Cédula 890204866
Nombre .. SOCIEDAD SAN
Direccion CR 24 N 18-29

PERIODO: Trimestre 2 (Abril-Junio) / 2025
FECHA LIMITE DE PAGO: 27/06/2025

Total Factura Trimestre: 272.540
Total Factura Año: 817.264

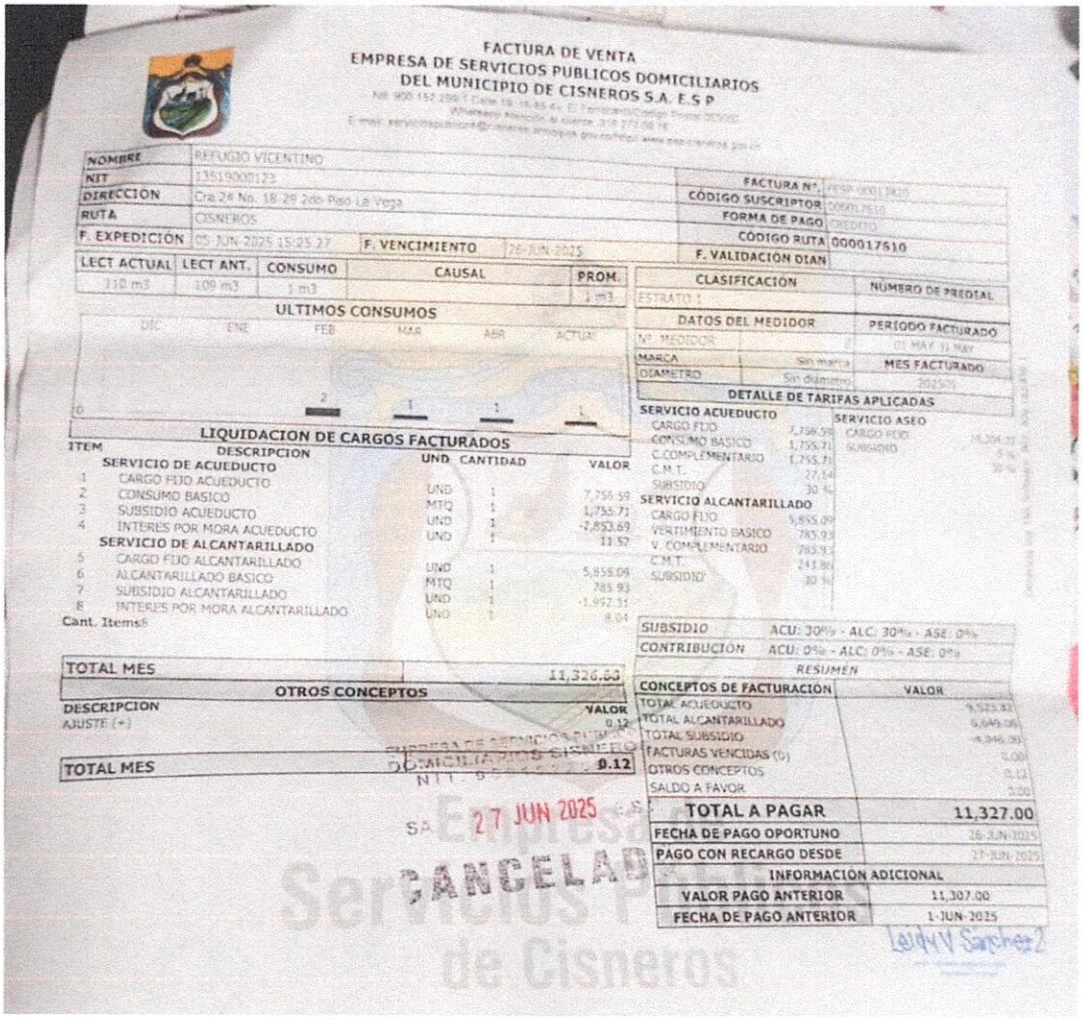
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FACTURA DE ENERGIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FACTURA DE ACUEDUCTO



FACTURA DE VENTA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE CISNEROS S.A. E.S.P

NOMBRE	REFUGIO VICENTINO
NIT	13519000123
DIRECCION	Cra 24 No. 18 29 2do Piso La Vega
RUTA	CISNEROS
F. EXPEDICION	05 JUN 2025 15:25:27
F. VENCIMIENTO	26 JUN 2025

FACTURA N°	
CÓDIGO SUSCRIPTOR	
FORMA DE PAGO	CREDITO
CÓDIGO RUTA	000017510
F. VALIDACIÓN DIAN	

LECT ACTUAL	LECT ANT.	CONSUMO	CAUSAL	PROM.
110 m3	109 m3	1 m3		1 m3

CLASIFICACIÓN	NUMERO DE PREDIAL
ESTRATO 1	

DATOS DEL MEDIDOR	PERÍODO FACTURADO
N° MEDIDOR	01 MAY 31 MAY
MARCA: Sin marca	MES FACTURADO
DIAMETRO: Sin diametro	202505

ULTIMOS CONSUMOS

DETALLE DE TARIFAS APLICADAS

SERVICIO ACUEDUCTO		SERVICIO ASEO	
CARGO FIJO	7,756.59	CARGO FIJO	14,204.22
CONSUMO BASICO	1,755.71	SUBSIDIO	4,261
C.COMPLEMENTARIO	1,755.71		30 %
C.M.T.	27.14		
SUBSIDIO	30 %		
SERVICIO ALCANTARILLADO			
CARGO FIJO	5,855.09		
VERTIMIENTO BASICO	785.93		
V. COMPLEMENTARIO	785.93		
C.M.T.	241.86		
SUBSIDIO	30 %		

LIQUIDACION DE CARGOS FACTURADOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR
	SERVICIO DE ACUEDUCTO			
1	CARGO FIJO ACUEDUCTO	UND	1	7,756.59
2	CONSUMO BASICO	MTQ	1	1,755.71
3	SUBSIDIO ACUEDUCTO	UND	1	-2,853.69
4	INTERES POR MORA ACUEDUCTO	UND	1	11.52
	SERVICIO DE ALCANTARILLADO			
5	CARGO FIJO ALCANTARILLADO	UND	1	5,855.09
6	ALCANTARILLADO BASICO	MTQ	1	785.93
7	SUBSIDIO ALCANTARILLADO	UND	1	-1,992.35
8	INTERES POR MORA ALCANTARILLADO	UND	1	8.04

Cant. Items: 8

TOTAL MES	11,326.00

OTROS CONCEPTOS	
DESCRIPCION	VALOR
AJUSTE (+)	0.12
TOTAL MES	0.12

SUBSIDIO	ACU: 30% - ALC: 30% - ASE: 0%
CONTRIBUCIÓN	ACU: 0% - ALC: 0% - ASE: 0%

RESUMEN

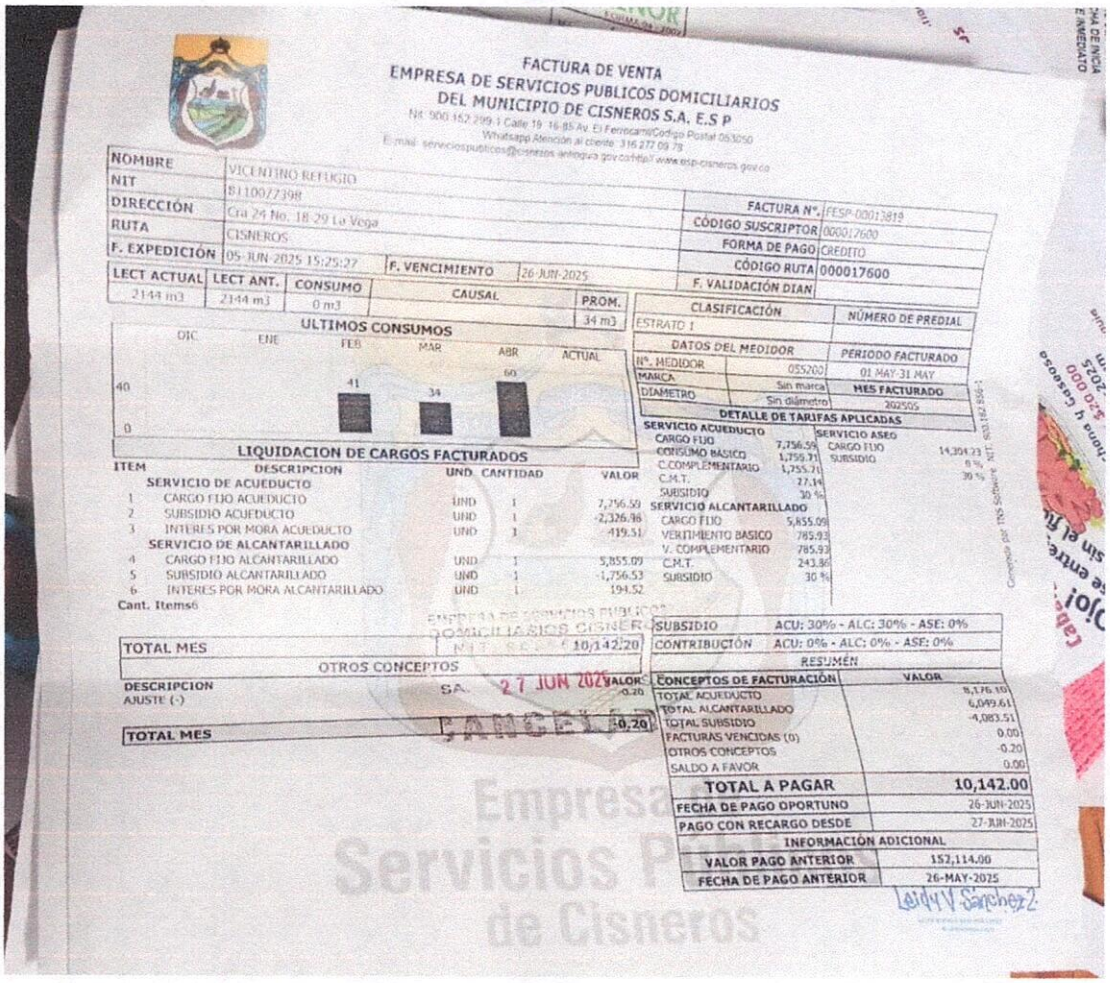
CONCEPTOS DE FACTURACIÓN	VALOR
TOTAL ACUEDUCTO	9,523.82
TOTAL ALCANTARILLADO	6,649.96
TOTAL SUBSIDIO	-4,846.04
FACTURAS VENCIDAS (0)	0.00
OTROS CONCEPTOS	0.12
SALDO A FAVOR	0.00
TOTAL A PAGAR	**11,327.00**
FECHA DE PAGO OPORTUNO	26-JUN-2025
PAGO CON RECARGO DESDE	27-JUN-2025

INFORMACIÓN ADICIONAL	
VALOR PAGO ANTERIOR	11,307.00
FECHA DE PAGO ANTERIOR	1-JUN-2025

27 JUN 2025

CANCELADO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



FACTURA DE VENTA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE CISNEROS S.A. E.S P
Nit 900.152.299-1 Calle 19 16-85 Av. El Ferrocarril Codigo Postal 053050
Whatsapp Atencion al cliente 316 277 09 78
E-mail: serviciospublicos@cisneros-antioquia.gov.co http:// www.esp-cisneros.gov.co

NOMBRE	VICENTINO REFUGIO
NIT	811007739
DIRECCIÓN	Cra 24 No. 18-29 La Vega
RUTA	CISNEROS
F. EXPEDICIÓN	05-JUN-2025 15:25:27
F. VENCIMIENTO	26-JUN-2025

FACTURA Nº.	FESP-00013819
CÓDIGO SUSCRIPTOR	000017600
FORMA DE PAGO	CREDITO
CÓDIGO RUTA	000017600
F. VALIDACIÓN DIAN	

LECT ACTUAL	LECT ANT.	CONSUMO	CAUSAL	PROM.
2144 m3	2144 m3	0 m3		34 m3

CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PREDIAL
ESTRATO 1	

DATOS DEL MEDIDOR		PERIODO FACTURADO
Nº. MEDIDOR	055200	01-MAY-31-MAY
MARCA	Sin marca	MES FACTURADO
DIAMETRO	Sin diámetro	202505

ULTIMOS CONSUMOS

LIQUIDACION DE CARGOS FACTURADOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR
	SERVICIO DE ACUEDUCTO			
1	CARGO FIJO ACUEDUCTO	UND	1	7,756.59
2	SUBSIDIO ACUEDUCTO	UND	1	-2,326.98
3	INTERES POR MORA ACUEDUCTO	UND	1	419.51
	SERVICIO DE ALCANTARILLADO			
4	CARGO FIJO ALCANTARILLADO	UND	1	5,855.09
5	SUBSIDIO ALCANTARILLADO	UND	1	-1,756.53
6	INTERES POR MORA ALCANTARILLADO	UND	1	194.52

Cant. Items6

TOTAL MES	10,142.20

OTROS CONCEPTOS

DESCRIPCION	VALOR
AJUSTE (-)	-0.20
TOTAL MES	-0.20

DETALLE DE TARIFAS APLICADAS

SERVICIO ACUEDUCTO		SERVICIO ASEO	
CARGO FIJO	7,756.59	CARGO FIJO	14,204.23
CONSUMO BASICO	1,755.71	SUBSIDIO	0 %
C.COMPLEMENTARIO	1,755.71		30 %
C.M.T.	27.14		
SUBSIDIO	30 %		
SERVICIO ALCANTARILLADO			
CARGO FIJO	5,855.09		
VERTIMIENTO BASICO	785.93		
V. COMPLEMENTARIO	785.93		
C.M.T.	243.86		
SUBSIDIO	30 %		

SUBSIDIO	ACU: 30% - ALC: 30% - ASE: 0%
CONTRIBUCIÓN	ACU: 0% - ALC: 0% - ASE: 0%

RESUMEN

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN	VALOR
TOTAL ACUEDUCTO	9,176.10
TOTAL ALCANTARILLADO	6,049.61
TOTAL SUBSIDIO	-4,083.51
FACTURAS VENCIDAS (0)	0.00
OTROS CONCEPTOS	-0.20
SALDO A FAVOR	0.00
TOTAL A PAGAR	**10,142.00**
FECHA DE PAGO OPORTUNO	26-JUN-2025
PAGO CON RECARGO DESDE	27-JUN-2025
INFORMACIÓN ADICIONAL	
VALOR PAGO ANTERIOR	152,114.00
FECHA DE PAGO ANTERIOR	26-MAY-2025

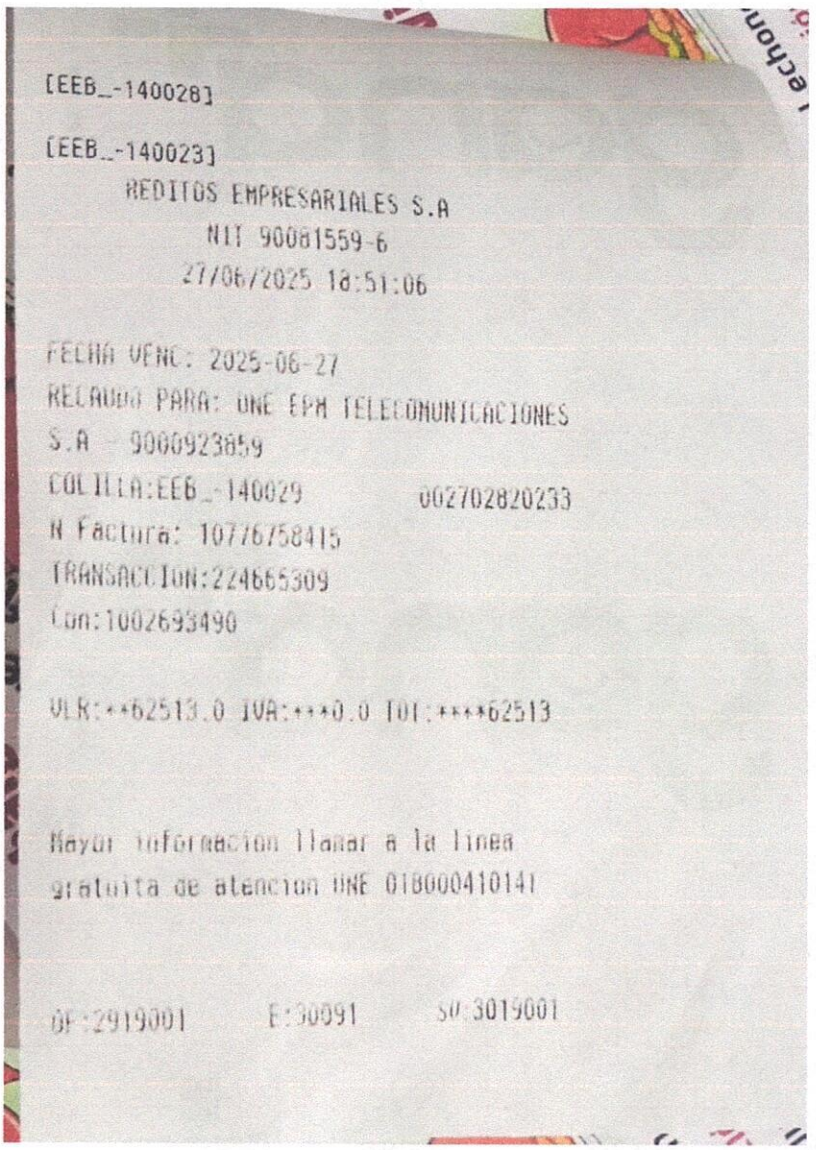
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CISNEROS NIT 900.152.299-1
SA 27 JUN 2025
CAJERO

Empresa de Servicios Públicos de Cisneros

Laidy Y Sanchez

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

FACTURA DE INTERNET



[EEB_-140028]

[EEB_-140023]
REDITOS EMPRESARIALES S.A
NIT 90081559-6
27/06/2025 18:51:06

FECHA VENC: 2025-06-27
RECAUDO PARA: UNE EPM TELECOMUNICACIONES
S.A - 900923859
COLILLA:EEB_-140029 002702820233
N Factura: 10776758415
TRANSACCION:224665309
Con:1002693490

VLR:**62513.0 IVA:***0.0 TOT:****62513

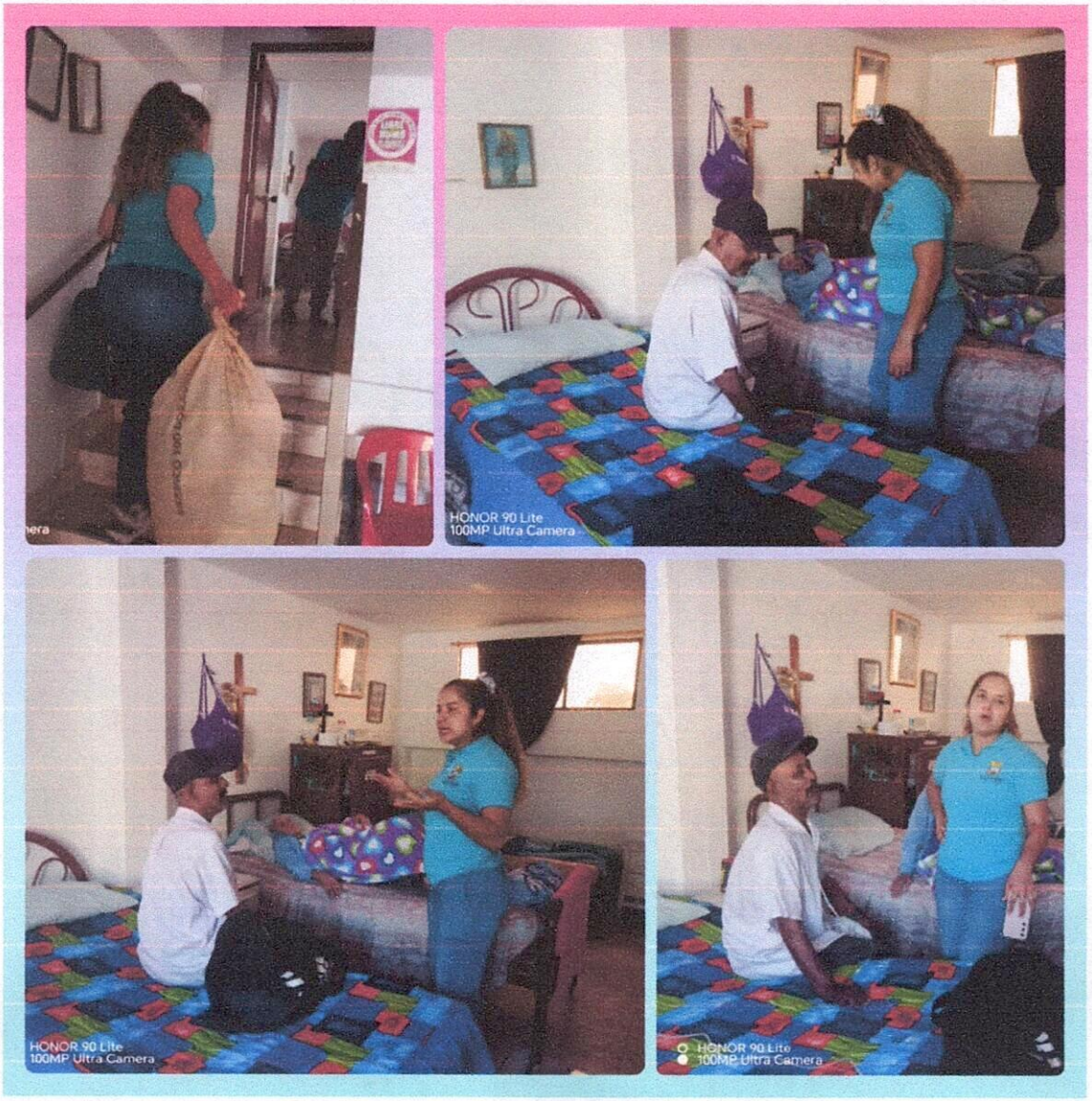
Mayor informacion llamar a la linea
gratuita de atencion UNE 018000410141

OF:2919001 E:30091 SO:3019001

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 4

INGRES0 DEL SEÑOR DIONISIO AL REFUGIO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

HABITACIONES





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 5

ACTIVIDAD CON LA PSICOLOGA DEL HOSPITAL DE SALUD PUBLICA





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

VISITA DE LA PSICOLOGA DE SALUD PUBLICA DEL HOSPITAL



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ACTIVIDAD CON DUVAN MONITOR D E DEPORTES DE LA ALCALDIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ACTIVIDAD CON DIEGO OSPINA MONITOR DE DEPORTES DE LA ALCALDIA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ANEXO 6

TOMA DE SIGNOS VITALES



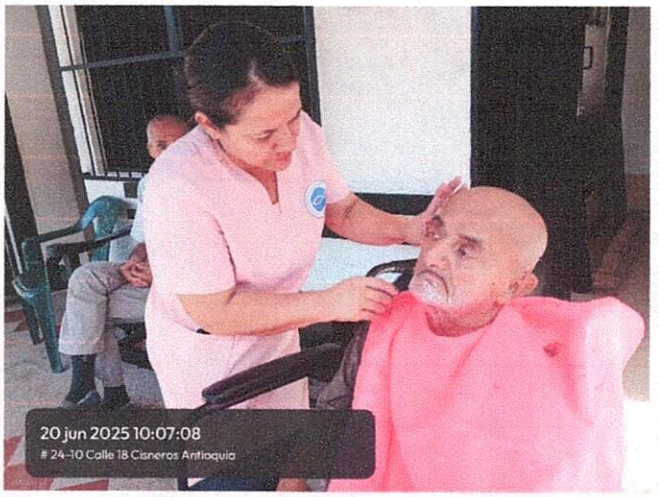
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

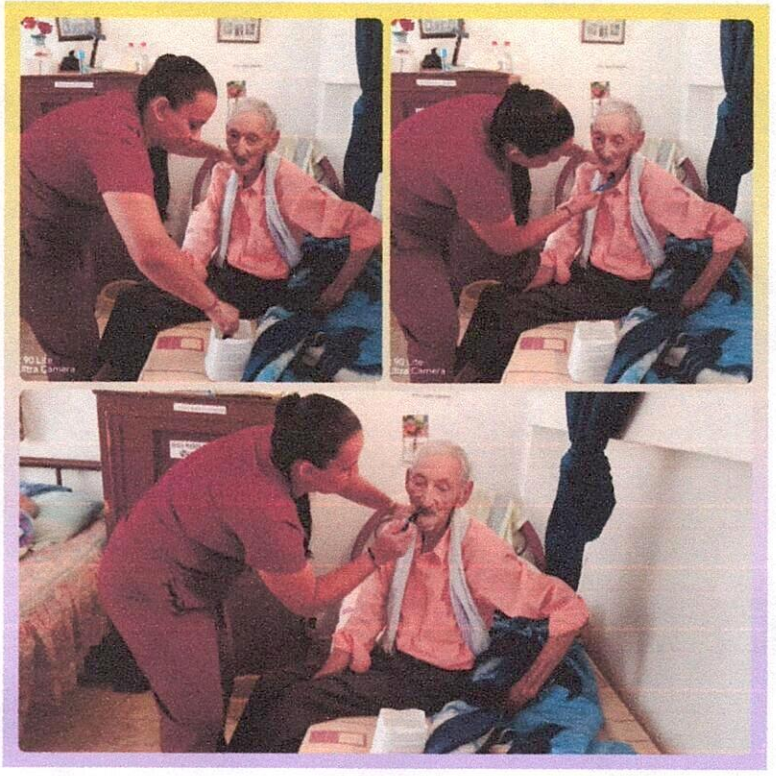




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

AFEITANDO PARA UNA BUENA PRESENTACION PERSONAL





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

DECORACION Y CORTE DE UÑAS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

MOTILADAS A LOS ADULTOS MAYORES









MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

NOMINAS DEL MES DE JUNIO

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	SINDY NATALIA VELASQUEZ MONTOYA			
Identificacion				
Cargo	Auxiliar de Enfermeria			
Salario Mensual	$ 1.423.500			
Valo hora	$ 6.189	Valor dia	$	47.450
Nomina del	1/06/2025	Hasta el		30/06/2025
Valor dia auxilio transporte	-			

Total dias laborados	4	Total Horas Lab	31
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerada	-		
Total días Nómina	**4**		

Concepto	**Devengado**	**Deduccion**	**Total**
Salario Ordinario	$ -		$ -
Reemplazos 3 noches y 1 día	$ 350.000		$ 350.000
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 350.000**

FIRMA DEL EMPLEADO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	LUCERO DEL CARMEN RAMIREZ MARIN		
Identificacion	51.673.722		
Cargo	Manipuladora de Alimentos		
Salario Mensual	$ 1.423.500		
Valo hora	$ 6.189	Valor dia	$ 47.450
Nomina del	1/06/2025	Hasta el	30/06/2025
Valor dia auxilio transporte	-		

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1.423.500		$ 1.423.500
Dia Extra Ordinario	$ 150.000		$ 150.000
Prima	$ 676.458		$ 676.458
Deducción pensión	0	$ -	$ -
Deducción Salud	0	$ -	$ -
Total a pagar			**$ 2.249.958**

FIRMA DEL EMPLEADO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	ELIANA YURLEY MONSALVE FRANCO		
Identificacion	1.035.389.770		
Cargo	Auxiliar de Enfermeria		
Salario Mensual	$ 1.423.500		
Valo hora	$ 6.189	Valor dia	$ 47.450
Nomina del	1/06/2025	Hasta el	30/06/2025
Valor dia auxilio transporte	-		

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ 1.423.500		$ 1.423.500
Dias Ordinarios Extras	0		$ -
Prima	$ 593.125		$ 593.125
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 2.016.625**

FIRMA DEL EMPLEADO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	CLAUDIA PATRICIA PALACIO MUÑOZ		
Identificacion			
Cargo	Auxiliar de Enfermeria		
Salario Mensual	$ 1.423.500		
Valo hora	$ 6.189	Valor dia	$ 47.450
Nomina del	1/06/2025	Hasta el	30/06/2025
Valor dia auxilio transporte	-		

Total dias laborados	7	Total Horas Lab	54
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extra	0
Dias Licencia no remunerada	-		
Total días Nómina	**7**		

Concepto	Devengado	Deduccion	Total
Salario Ordinario	$ -		$ -
Reemplazos 14 días	$ 700.000		$ 700.000
Incapacidad	$ -		$ -
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 700.000**

FIRMA DEL EMPLEADO

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

PAGO NOMINA DEL 1-30 DE JUNIO DE 2025
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

Empleado	DORA ALBA JIMENES VALENCIA			
Identificacion	43.482.778			
Cargo	Auxiliar de Enfermeria			
Salario Mensual	$ 1.423.500			
Valo hora	$ 6.189	Valor dia	$	47.450
Nomina del	1/06/2025	Hasta el		30/06/2025
Valor dia auxilio transporte	-			

Total dias laborados	30	Total Horas Lab	230
Dias de incapacidad	-	Total Horas Extras	0
Dias Licencia no remunerad	-		
Total días Nómina	**30**		

Concepto	**Devengado**	**Deduccion**	**Total**
Salario Ordinario	$ 1.423.500		$ 1.423.500
Dias Ordinarios Extras	$ -		$ -
Prima	$ 474.500		$ 474.500
Deducción Salud		$ -	$ -
Deducción pensión		$ -	$ -
Total a pagar			**$ 1.898.000**

FIRMA DEL EMPLEADO

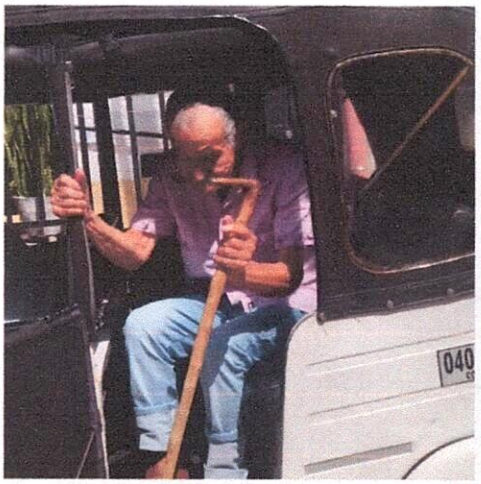
ANEXO 7

RECLAMANDO MEDICAMENTOS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

CITA DE CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS

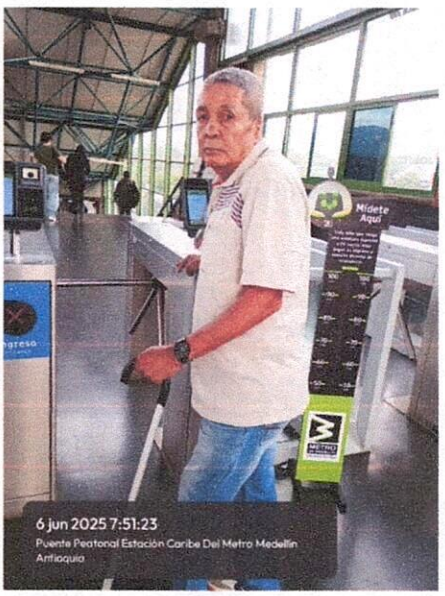


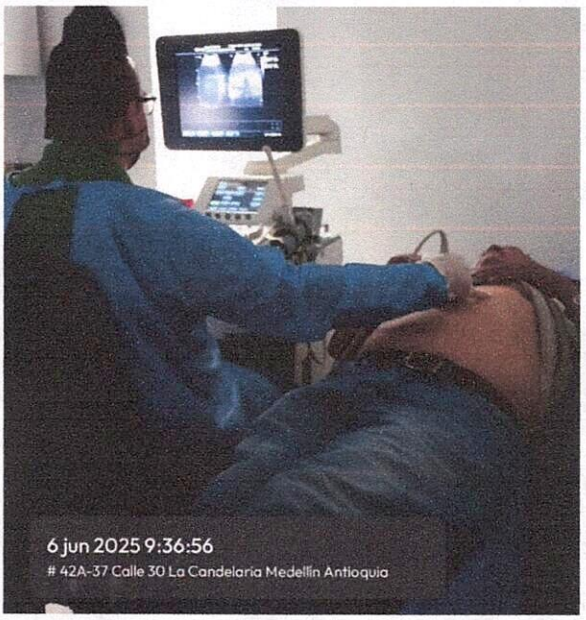




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

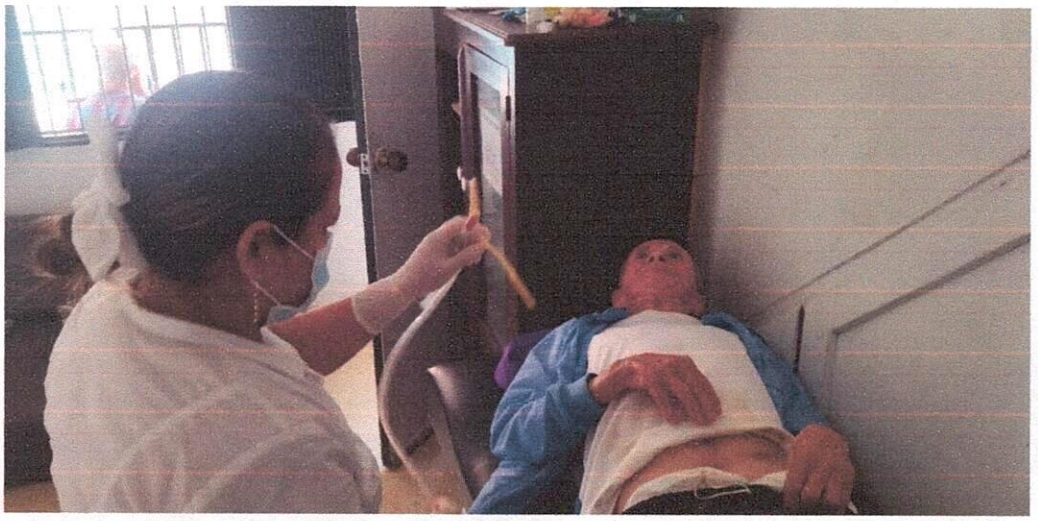
CITA EN MEDELLIN DE ECOGRAFIA DEL SEÑOR JORGE

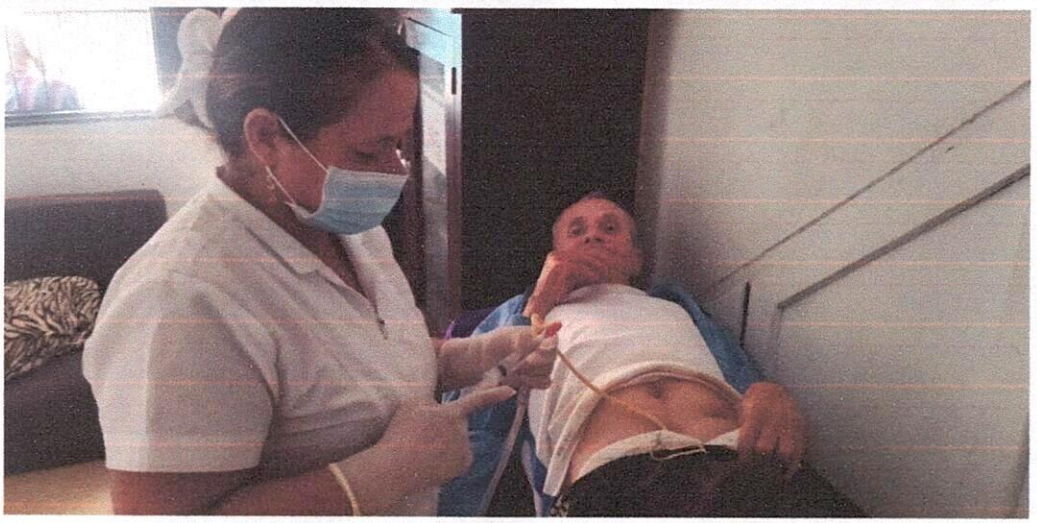




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

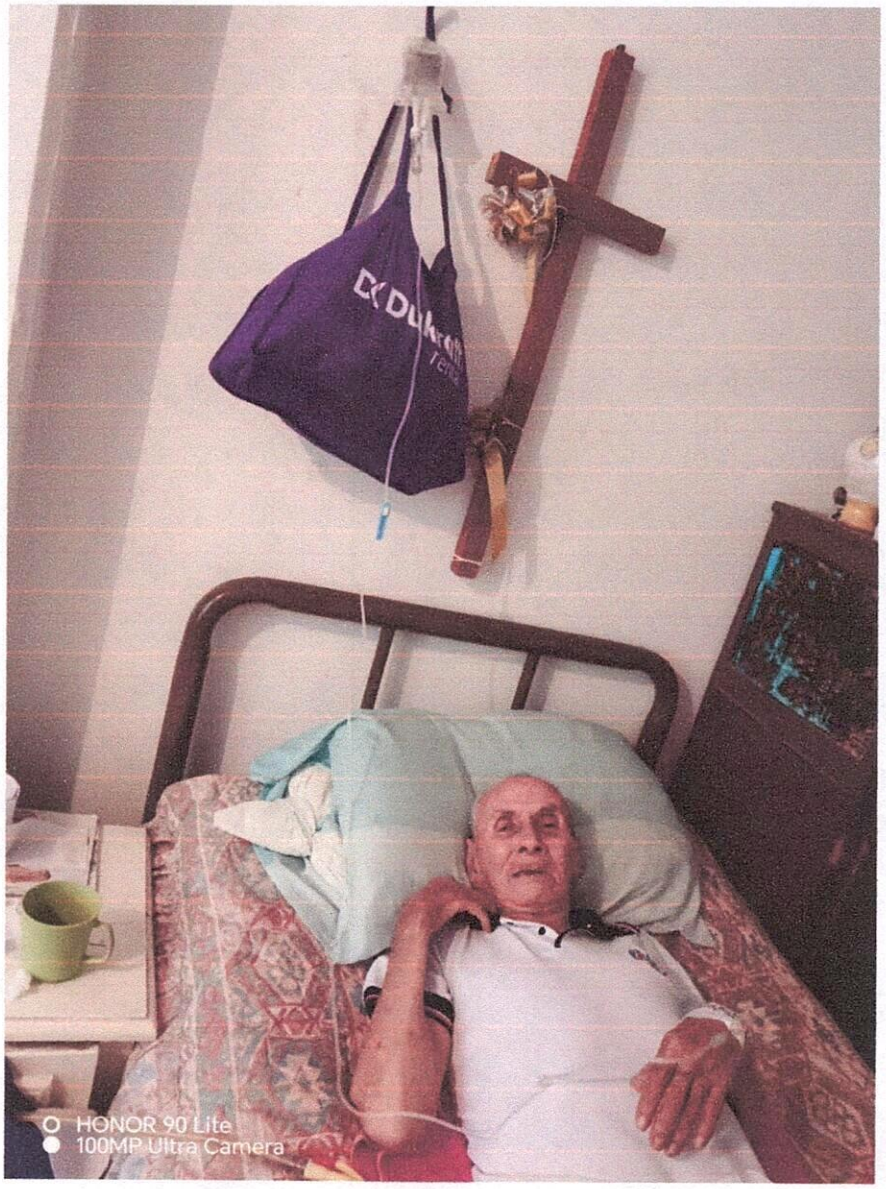
CAMBIO DE SONDA VESICAL





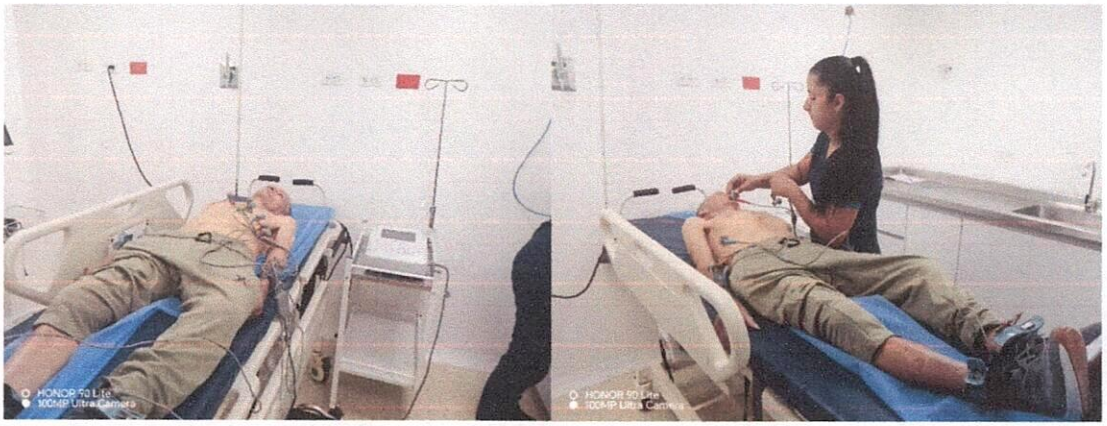
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTO ENDOVENOSO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ELECTROCARCIOGRAMA DEL SEÑOR PEDRO VAHOS





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

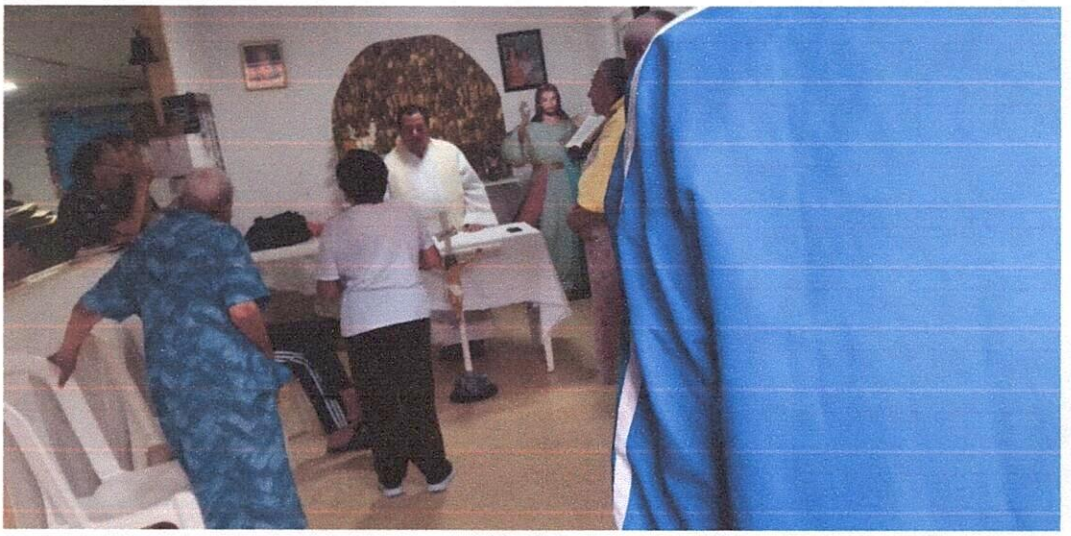
Anexo 8

EUCARISTIAS DEL MES DE JUNIO





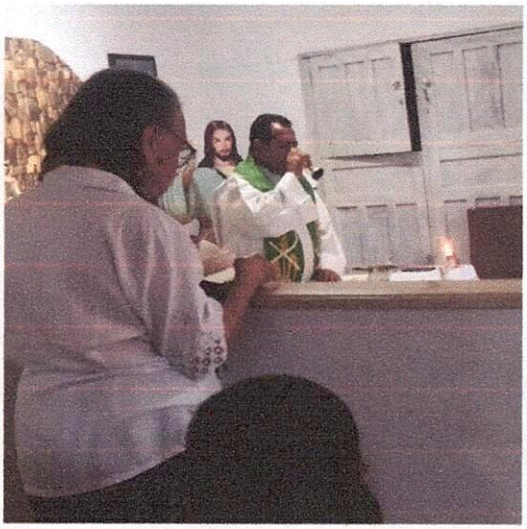
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

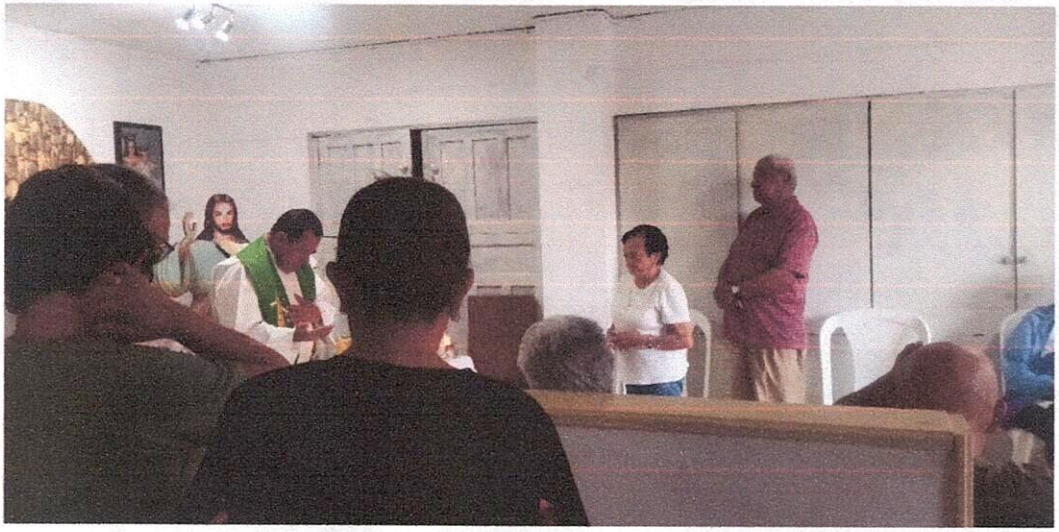




MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8







MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

REZO DEL ROSARIO DIARIO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TRANSPORTE A CITA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

ASEO DE LAS INSTALACIONES





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

TENDIDO Y ASEO DE LAS CAMAS



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

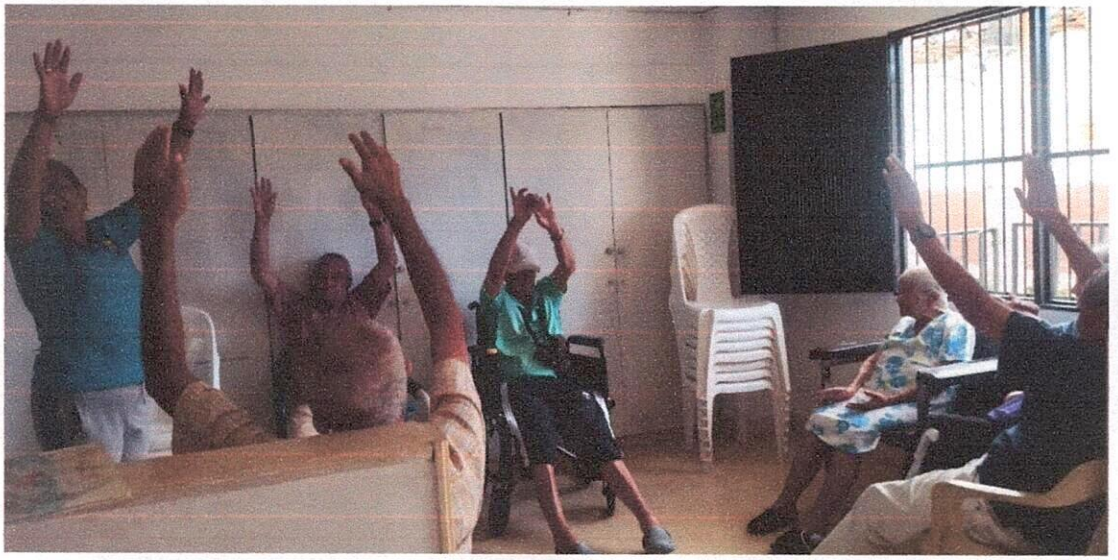
ORGANIZACION DE LOS CAJONES DE ROPA



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo 9

ACTIVIDAD CON MARIBEL LA BIBLIOTECARIA





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

CANTO Y RATO DE ENTRETENIMIENTO





MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

CUMPLEAÑOS DEL MES DE JUNIO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

CABALGATA PRO-REFUGIO



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

BINGO DEL MES DE JUNIO





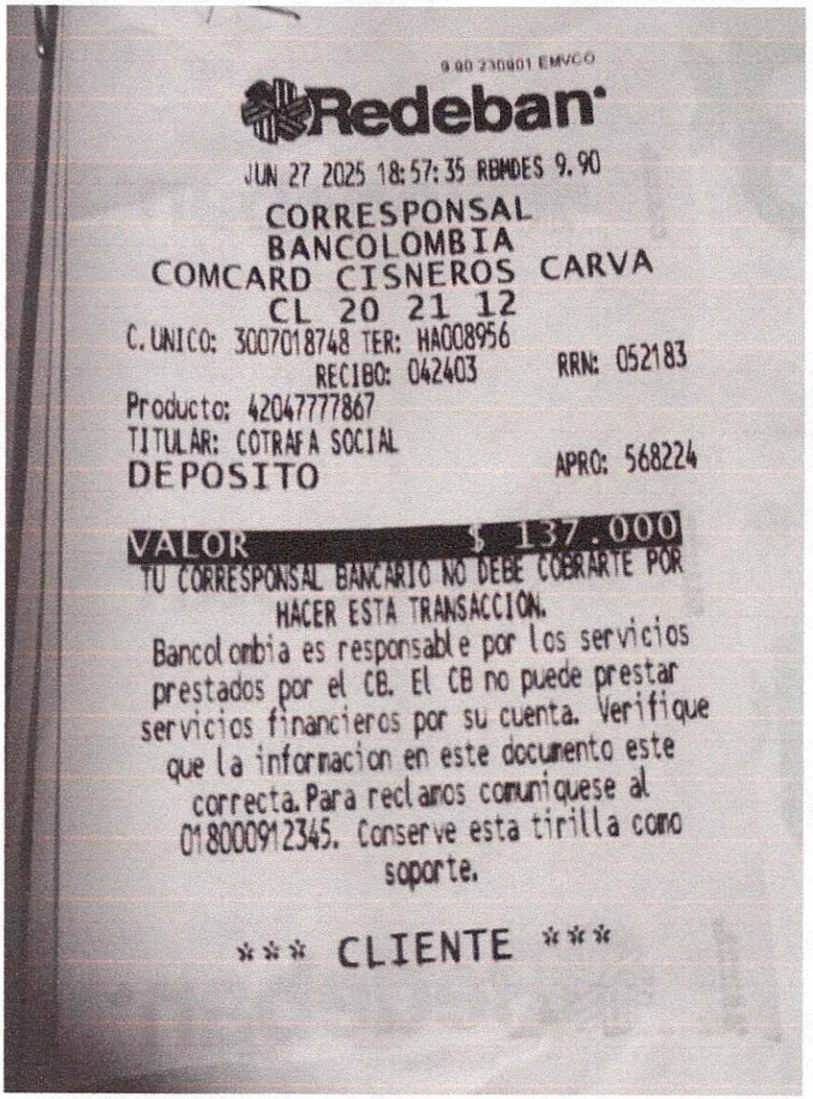
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8



MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8

Anexo # 10

RECIBOS DE FUNERARIA



9 00 230901 EMVCO

Redeban

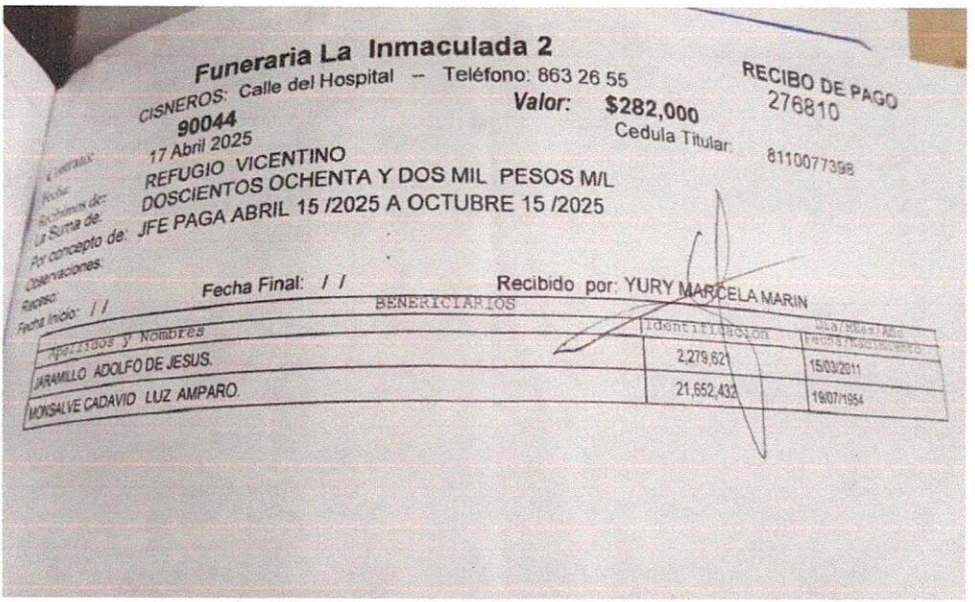
JUN 27 2025 18:57:35 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
COMCARD CISNEROS CARVA
CL 20 21 12
C.UNICO: 3007018748 TER: HAC08956
RECIBO: 042403 RRN: 052183
Producto: 42047777867
TITULAR: COTRAFA SOCIAL
DEPOSITO APRO: 568224

VALOR $ 137.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***



Funeraria La Inmaculada 2

CISNEROS: Calle del Hospital -- Teléfono: 863 26 55

RECIBO DE PAGO 276810

Valor: $282,000

90044

17 Abril 2025

Cedula Titular: 8110077396

Recibimos de: REFUGIO VICENTINO

La Suma de: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L

Por concepto de: JFE PAGA ABRIL 15 /2025 A OCTUBRE 15 /2025

Observaciones:

Fecha Inicio: / /

Fecha Final: / /

Recibido por: YURY MARCELA MARIN

BENERICIARIOS

Apellidos y Nombres	Identificación	Fecha/Edad/Año
JARAMILLO ADOLFO DE JESUS.	2,279,621	15/03/2011
MONSALVE CADAVID LUZ AMPARO.	21,652,432	19/07/1954

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA - SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 811007739-8